

20.092

# LAS LLAGAS DE LA ENSEÑANZA

La Política y su ministerio de Instrucción Pública.

El Profesorado.

Los Estudiantes.

## DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1905 Á 1906

EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

POR

D. FERNANDO PÉREZ BUENO

CATEDRÁTICO NUMERARIO

DE

DERECHO NATURAL



548373

Libro

SEGUNDA EDICIÓN: 2000 ejemplares.

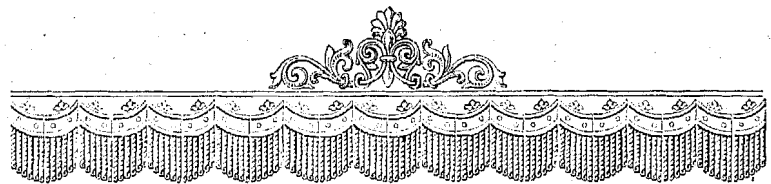
PRECIO: una peseta

OVIEDO:

Imprenta de Flores, Gusano y C.<sup>a</sup>

Calle de S. José, núm. 6.

1905



*Excmo. é Ilmo. Sr.*

*Señores:*

---

Queda hecho el depósito que  
marca la Ley.  
Es propiedad de los editores.

---



CONFIESSO que no podría verme en un trance tan apurado como en el que hoy me encuentro, al tener que ocupar vuestra atención con dolorosas reflexiones.

Designado para leer el discurso de apertura, razones de íntima psicología personal me obligan á seguir un rumbo distinto del que trazan á estas solemnidades académicas los antiguos cánones del ceremonial universitario. Y como no vengo á este sitio á leeros un trabajo doctrinal, ni á imploraros benevolencia para la irreflexión de la juventud, con almibarados conceptualismos de modestia; ni busco aplausos, ni enhorabuenas, ni felicitaciones, ni aspiro á agradar á la prensa para que me dedique frases encomiásticas, sino que vengo á decir verdades del corazón... me asalta el temor de que alguien pueda sospechar que es la soberbia y no el brío juvenil lo que me impulsa á levantar la voz con altanería. Por eso he dicho que me encontraba en un trance apurado; porque siempre

es triste temer que se juzguen con criterios seniles y que se califiquen de vértigos de la cabeza los generosos impulsos que brotan del manantial más puro del deseo.

Es muy posible, señores, que resuenen hoy en los parainfos voces apocalípticas que claman por reformas pedagógicas, que piden nuevos procedimientos educativos, que maldicen á la patria y que la repiten la eterna cantinela de que el analfabetismo es la única causa de sus seculares desdichas. . . . Pues bien; si esas voces resuenan hoy en los parainfos, ó si los periódicos se convierten por su propia cuenta en heraldos pregoneros del sensualismo de la cultura, yo vengo á esta tribuna á gritar con toda la fuerza de mis pulmones: ¡basta ya de doctrina, señores!; ¡basta ya de lírica intelectualista!; ¡menos retórica docente! Ahondemos un poco en nuestras miserias, y dejemos á la gente rancia y empedernida en los fuegos artificiales del pensamiento que continúe rindiendo culto fanático á la ideología contemplativa.

Si yo fuera viejo os leería un discurso científico; os propondría reformas de carácter técnico en las Universidades, en los Institutos y en las Escuelas; os hablaría de la relajación de la disciplina escolar, de nuestra lamentable incultura, de la dotación insignificante que disfrutamos los que pertenecemos á la cola del escalafón de los mendigos; os hablaría del material de enseñanza, de la higiene de los establecimientos docentes y . . . hasta podría ser que me sintiera capaz de hablaros de la pérdida de las colonias. . . . Si fuese viejo, dormiría mi espíritu allá, en lo profundo de lo inconsciente, en el nirvana de la voluntad, sepultada en el histerismo de los excesos mentales, y desde allí, sin fuerzas, inútil y vencido, continuaría, como todos los viejos, ensalzandolos arrebatos de mis visiones é infundiendo en todos cuantos me escucharan, ansias de momificar la personalidad en el mismo sepulcro. . . . Si fuese viejo—y esta pobre España parece un vasto hospital de ancianos—dormiría mi espíritu en el lúgubre intelectualismo; pero, como soy joven, quiero dar expansión á mi pecho, para que no perezca en él, ahogada, por falta de aire, la flor de la vida; esta flor, condenada á perecer en los pechos juveniles españoles, porque la cobardía ha hecho de los labios una cárcel, donde tiene cautiva la sinceridad, que pug-

na en vano por esparcir en el ambiente los anhelos y las inquietudes del alma.

Los anhelos y las inquietudes de mi alma son anhelos é inquietudes de justicia. Y como estamos mucho más necesitados de este sentimiento, que devora el corazón de los hombres, que no de ideas super-trascendentales que hinchan la vanidad, me felicito de ser joven; porque, siéndolo, vivo enamorado de la justicia y puedo expresar los conceptos que ella me inspira, sin apelar á los mezquinos recursos de la ciencia, pues la justicia, para los corazones sanos, es una musa iuspiradora como las que invocan los poetas.

De la ciencia, de ese diccionario de consonantes para los que no sienten la poesía, de esa tirana, que es el sepulcro á que he aludido, el sepulcro de todos los viejos, procuraré mantenerme siempre á gran distancia; por más que, según probables vaticinios, va á llegar día en que desde los Pirineos hasta el faro de Chipiona, y desde las huertas del Turia hasta la Extremadura fronteriza con la nación portuguesa, será imposible fijar las plantas en tierra firme, sin que se abra ante nuestros ojos el abismo funerario de la ciencia. . .

¡Basta ya de ciencia, señores!, y demos un poco de poesía al espíritu, para que no muera en las bibliotecas. Dejémonos de dialéctica y de fatigas cerebrales, y oigamos si el corazón palpita todavía en nuestro pecho.

\*  
\* \*

Descartado de mi discurso todo propósito científico, y aguijoneado por el deseo de traer aquí, á este acto solemne, el fruto de mis propias convicciones sobre la magna cuestión de nuestras miserias docentes, me voy á limitar á presentaros en un breve análisis el doloroso cuadro de las *Llagas de la enseñanza*.

Es inútil perder el tiempo en eruditas elucubraciones, sin más finalidad que la de hacer vana ostentación del vigor físico de la inteligencia; es antipatriótico declamar con citas de autores extranjeros y con alardes de profunda doctrina, deshonorando á la tierra en que se ha nacido y haciendo creer que no tiene reden-

ción posible, porque no escucha los consejos de los que se creen con misión de regenerarla y figuran en el número de los que la tienen tan postrada y abatida; es una farsa indigna que los mercachifles de libros, folletos y revistas, sin otro ideal que el de escalar los últimos peldaños de la gigantesca pirámide de las grandezas nacionales, se den tono de mártires, de esclavos de la potencia del oscurantismo, y vayan por todas partes escupiendo sobre nuestras gloriosas grandezas, y ganando la renta vitalicia de la fama con el deshonor de la Patria.

Digámoslo muy alto: el problema de nuestra enseñanza no es técnico, ni es científico, ni es doctrinal, ni es pedagógico; es, simplemente, cuestión de moral, de justicia y de higiene de las conciencias. Los libros, los planes de reformas, los sesudos artículos de los periódicos, los discursos, no lo resolverán nunca; porque la ciencia, lo que pedestremente se llama ciencia entre nosotros, es un vivero de ruines pasiones, de miserables envidias, de odiosas concupiscencias y de desenfrenada ramplonería. Es necesario, señores, quemar el cerebro en España, sino queremos morir, enfatuados todos, víctimas de meningitis aguda, producida por el desbordamiento de la soberbia.

Mientras persista la tendencia de regeneración ideológica que hoy triunfa, aumentarán los males de la enseñanza y se multiplicarán las dificultades. Nada de libros, nada de conferencias filosóficas, que ya nos producen acedías de hartura, porque aceleramos nuestra ruina y corremos á la derrota. Sinceridad, valor, heroísmo si es necesario; y no temer, sino desear, que nos digan: ¡todo el mundo ha dicho lo mismo!, ¡ya lo sabemos!; porque no hace falta saber, sino sentir y obrar.

Los sabios, los técnicos, los pedagogos, no pasan nunca de la superficie de nuestras desgracias: hablan y escriben siempre con un estilo aristocrático y cerebral que, como los telegramas cifrados, sólo es asequible para los que conocen la clave, y, enemigos de la oratoria, del lenguaje sentimental, ineptos para el arte de persuadir á los demás hombres y mediante el fuego de la palabra hablada ó escrita, contagiarlos del mismo fuego del espíritu, prefieren las melancólicas complacencias que les procuran sus aduladores con el elogio de sus obras y con el des-

precio que, como prenda de fidelidad al maestro, les inspira el desvío de los ignorantes....

Compadezcamos á estos sabios, á estos técnicos, á estos pedagogos, y saquemos á la vergüenza pública lo que no podemos encontrar en el aparatoso artificio de sus doctos escritos. Saquemos, sí, á la vergüenza pública las *Llagas de la enseñanza*, y hablemos de ellas con fuego, con pasión, inspirándonos en anhelos de inmediata y regeneradora justicia. Que el fuego de las palabras exprese con acentos vibrantes el fuego del espíritu; que el lenguaje sea popular, adecuado á las ideas y á los sentimientos de los hombres más sencillos; que no haya nadie que no lo entienda, aunque envuelva conceptos difíciles; que quien oye ó quien leerá después de oír ó sin haber oído, se sienta en perfecta comunicación con quien lee ó escribe: que no contenga reservas mentales y que sea enérgico, caústico, sincero, eco de íntimas inquietudes, intérprete de angustiosos secretos, espejo diáfano en que se vea retratada la pureza de los encendidos afectos del ánimo.

Pero, ¡acabemos de una vez! ¿Cuáles son esas *Llagas de la enseñanza*?

Las *Llagas de la enseñanza* en España, según los resultados de la aplicación del método experimental, tan en boga en estos tiempos de positivismo, son tres, que enumeraré por orden de su respectiva importancia.

- 1.<sup>a</sup> *La política y su Ministerio de Instrucción pública.*
- 2.<sup>a</sup> *El Profesorado.*
- 3.<sup>a</sup> *Los Estudiantes.*

## I.

### La primera llaga de la enseñanza: La Política y su Ministerio de Instrucción pública.

LA política, ateniéndonos á su recto y genuino sentido, se refiere al gobierno del Estado, y se propone encaminar la sociedad al fin para que ha sido instituida. Mas este sentido filosófico está en pugna con el mundo real de los hechos sociales de la

mayor parte de los pueblos, y sobre todo, con la triste situación de nuestra Patria, con la que no rezan para nada las abstrusas teorías de los libros. Estos nos enseñan que el sufragio es el medio que sirve para convertir en ley la voluntad nacional y para que sus legítimos representantes ejerzan en su nombre la soberanía; pero la realidad, moviéndose de los principios absurdos y ridículos del liberalismo ideológico, nos descubre la organización de la astucia que reparte entre varios el instrumento de la opresión y que multiplica los tiranos que esclavizan al pueblo.

Olvidemos, por tanto, las bellas y esculturales doctrinas del papel impreso y descubramos la primera llaga de la enseñanza, valiéndonos de la observación directa de la vida.

Los partidos políticos (digan lo que quieran los intelectuales del Derecho Público), según su propia esencia constitutiva, no son más que comuniones de hombres, asociados con el exclusivo propósito de explotar los intereses de una nación en beneficio propio. Representan, pues, por naturaleza, la antítesis del gobierno y de la justicia.

Estas dos necesidades fundamentales de la vida del Estado, gobierno y justicia, son absolutamente incompatibles con la existencia de los partidos. Así es, que conservadores, liberales, carlistas, republicanos, socialistas, etcétera, etc., son nombres más ó menos sonoros que significan en el lenguaje de la sinceridad y de la buena fé *asociaciones de explotadores de España*. Y observad que eso mismo, una asociación de explotadores del país, sería también el famoso partido católico, si llegara á formarse, y á cuya jefatura y manejo supremo aspiran varios prohombres de los grupos más favorecidos por los vientos de la política imperante, personajes de vistosos colores históricos y de arrebatadora elocuencia que, bajo el pabellón de la piedad y del fervor religioso, llevan oculta la mercancía del clericalismo.

Quien quiera convencerse de que la política, los partidos políticos y la justicia y el gobierno son elementos entre los cuales existe un antagonismo intrínseco, no tiene más que observar el lenguaje del corazón, cuando asoma á los labios con frases espontáneas que escapan al raciocinio reflejo y á los retoques interesados del pensamiento. Ese lenguaje maravilloso, música del alma, expansión inocente de creencias que viven arraigadas

en lo más profundo de nuestro espíritu, y en cuyos aforismos intuitivos reposan el consentimiento del sabio y del ignorante, es quien acusa á la política y á los políticos y quien los condena con fallo inapelable como enemigos de la justicia.

No siendo necesario citar obras, citaré lo que dicen los hombres cuando hablan en ese lenguaje de sinceridad que todos entendemos.

Los primeros que pueden servirme de testimonio irrecusable, por su autoridad indiscutible en esta materia, son los mismos políticos. ¿No habeis oído lo que dicen los oradores del Parlamento cuando hacen exámen de conciencia? Ellos son quienes se acusan de enemigos de la justicia y de la Patria. ¿Queréis la prueba? Pues escuchad, y decidme si yo desfiguró los hechos.

Cuando un diputado se levanta en las Cortes para dirigir un ruego á un ministro, y lo funda en alguna consideración de justicia, enseguida se oyen estas ó parecidas palabras: «Yo suplico á S. S. que atienda mi ruego, inspirado en un sentimiento recto; que no crea que hago intervenir aquí *la pasión de partido*». Cuando las oposiciones procuran derribar el gobierno, los ministros suelen decir que sus adversarios «han hecho *cuestión de política* un asunto cualquiera, á fin de conquistar el *poder*». «Nosotros, acostumbramos á decir los diputados, prescindimos en este debate de los *intereses de partido*, y nos prestamos gustosos á esta *obra de justicia*». «Que todos *los partidos* se olviden ahora de *sus intereses*, para no atender más que al *supremo interés de la Patria*».

Los diputados y senadores no cesan nunca de decir que el poder judicial debe ser independiente para que pueda administrar justicia, lo cual es imposible mientras no viva emancipado de la *funesta influencia de los partidos*. Y si hace poco tiempo se dió el caso estupendo de que un flamante ministro del ramo se atreviese á acusar á la magistratura de ser poco celosa en el desempeño de su elevada misión, las personas imparciales que están en el secreto hubieran preferido que el ministro confesase con ingénnna franqueza que los que desempeñaron antes la cartera de Gracia y Justicia, y quizás él mismo, son los culpables de que los jueces y magistrados se vean en la triste necesidad de tener siempre la maleta hecha y listo el kilométrico, para

recorrer, más veloces que el rayo, toda la península en cuatro meses, si así lo exigen las imperiosas razones caciquiles, que han sido hasta el día de hoy la única constitución respetada en las altas esferas de la política.

Después de oír el testimonio de los profesionistas, podemos invocar el de los periódicos, el de las familias, el de todos los españoles.

Los grandes rotativos madrileños de Romanones, de Canalejas, de Gasset, y los órganos familiares de las tribus que han venido á menos, ó que no tienen tan bien saneada su fortuna, podrían suministrarnos hermosas confesiones que bastan por sí solas para calificar de institución abyecta y execrable la obra de la política. El *Diario Universal*, el *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, todos los periódicos, han sostenido en repetidas ocasiones, y con argumentos irrefutables que no hace falta ninguna copiar aquí, que la política no debe intervenir en las Universidades, que la política no debe procesar ayuntamientos, que hay que desterrar la política de los gobiernos civiles, que los sacerdotes que desde el púlpito hablan de política deben ser amonestados para que no conviertan la cátedra del Espíritu Santo en tribuna parlamentaria. Esos mismos periódicos han protestado muchas veces contra las provocaciones agresivas de los *neos* que, según han dado en decir los periodistas políticos, no deben ir á los santuarios en procesión, ni andar por las calles con las imágenes de las iglesias; porque todos estos actos del culto católico, constituyen una *amenaza* y un *reto* lanzados contra *la opinión liberal del país*. Esos mismos periódicos, que saben muy bien que la política es la ruina de España, utilizan, cuando se les presenta ocasión, la bandera de la contra-política, y atacan á los sacerdotes que predicán condenando el libertinaje, y á los peregrinos que van á los santuarios á orar, y á los obispos que piden que se cumplan las leyes y el Concordato, y estas campañas las justifican con aparatosos argumentos declamatorios, encaminados á poner en solfa la supuesta política que sirve de pretexto á las manifestaciones públicas del sentimiento religioso del pueblo español, católico hasta los tuétanos en su constitución psicológica, histórica y escrita, y con perfectísimo derecho á hacer rogativas, á sacar las imágenes del culto

por todas las calles, y á ir á todos los santuarios á implorar los auxilios del Cielo, al de Monserrat, al de la Virgen del Pilar y al de la Virgen de Covadonga.....

Los grandes rotativos madrileños que quitaron y pusieron generales en nuestras guerras, que explotaron á su placer el famoso drama «*Electra*», fracasado en París, con el que los más grandes artistas italianos no consiguieron arrancar cuatro aplausos al público más artista de la tierra, y que la *Revista masónica*, de Roma, calificó de obra política sin interés alguno fuera de España; esos rotativos son siempre los adalides más esforzados de la pureza de la justicia y los más acérrimos defensores de su divorcio con la odiosa política, cuando así conviene al alza ó baja del papel de Moret, de Montero Ríos ó de Canalejas. Si es inicuo que los sacerdotes y los peregrinos y los *neos* hagan política, ¿qué derecho tienen los rotativos, que de la política viven y á los políticos sirven, para condenar á los que imitan su ejemplo?

La política convierte las familias en semilleros de criminales rencores; los pueblos pequeños en campos de batalla donde luchan las más viles pasiones; las provincias en feudos de los privilegiados caciques de la prensa; la magistratura en esclavitud del hambre abonada á los ferrocarriles, cuando no hay quien se preste á traicionar la justicia; el Código Civil en el Código de los ricos y el Código Penal en el látigo que solo azota las desnudas espaldas de los desheredados de la fortuna.

La política ha hecho del gobierno de la nación un cebo para la codicia; de las grandes capitales, asilos de la muerte y de la degeneración; de las industrias y de las empresas mercantiles centros de anarquía social que cuentan con la vista gorda de los encargados de exigir que el derecho se cumpla, porque en muchas de esas industrias los primeros accionistas son los hombres que tienen en sus manos las riendas del Estado; y del pueblo un juguete de las concupiscencias doctas de los que triunfan y de los que sucumben en este sangriento combate político, donde la pobre gente que vive de su trabajo, y que suda para vivir, en el sentido material del sudor que empapa la camisa y la blusa y que agota las energías corporales, todavía siente dentro de sus entumecidos miembros el espíritu que se exalta y delira en pre-

sencia de las manifestaciones del arte, y en oyendo un discurso sonoro, un párrafo brillante, una oración sentida, una voz que recorra con apasionado acento las notas de la escala ó que module con tonos armoniosos quejas que no hay pecho que no sienta, porque en este mundo no hay nadie que no padezca, esa pobre gente está siempre dispuesta por cuatro palabras retóricas que la regalan sus tribunos, á regalarles la sangre y á sacrificar por ellos la vida.

La política, señores, ha organizado la vida española en tal forma que, para vivir en este desventurado país, no quedan más que dos caminos: el del aislamiento ó el de la prostitución del carácter. Las clases neutras, la gran mayoría de la nación, son aquí las explotadas por los llamados sus representantes, por los políticos. Las Cortes españolas no son la legítima representación del sufragio, ni pueden serlo nunca; no son Cortes de la nación, sino Cortes de la política. Conociendo Madrid, frecuentando los círculos políticos, asistiendo á las sesiones del Parlamento y familiarizándose con la lectura de la prensa es cuando, sin necesidad de estudios sociológicos, adquiere el más empedernido devoto de nuestros loritos, gilgueros y canarios la convicción profunda de que la burda comedia de la vida pública es un industrialismo grotesco y una maquinaria destinada á atarnos con cadenas más envilecedoras que las de los antiguos esclavos al carro triunfal de los oligarcas que extienden la inmensa red de su autoocrático señorío por la vasta extensión de la península, poniendo en contacto con la central corruptora, con el Madrid del Congreso, el Senado, los Ministerios y los Casinos, los más apartados rincones de España, para que pase por todos ellos la corriente infecciosa del servilismo y del embrutecimiento.

La sed de dominio, la eterna monomanía de grandezas, el afán insaciable de goces y el ansia aventurera de mantener en perpétua agitación las pasiones que dividen á los hombres, porque «á río revuelto ganancia de pescadores», son las únicas causas que pueden explicar los horrendos crímenes de la política que manchan de sangre y de lodo la historia contemporánea de la Patria. Esas causas son las únicas que pueden explicar el divorcio existente entre las regiones más adelantadas de España, más laboriosas y más refractarias al régimen africano de arbi-

triedad, de servilismo y de burocracia haragana, constitutivos esenciales de la organización política, y las provincias menos florecientes, más apegadas á la rutina y más dóciles á la soberanía de los caciques. ¿Cómo explicarse sino la campaña periódico-separatista, campaña genuinamente política, que tanto ruido hacía, no ha muchos años, contra la hermosa región catalana? ¿Cómo explicar la furia y la demencia de que hicieron gala los políticos y sus periódicos contra aquella nobilísima tierra de Cataluña, cuna de filósofos, de guerreros, de artistas, de poetas y hasta de políticos de gobierno y no de cabecillas de turbas bullangueras? Aquella región de hombres trabajadores, que no cultivan el chiste porque tienen bastante con cultivar los campos, y con trabajar en las fábricas, en los talleres, en el comercio y en la banca, debería servirnos de modelo á todos los españoles; porque allí, en Cataluña, se marcha al compás de Europa, no se ha extinguido todavía el culto á la independencia, la sumisión al orden y á la justicia, ni se ha extinguido tampoco la fiereza ingénita de la raza española, de la que los catalanes, digan lo que quieran las plumas remuneradas, son ejemplares típicos que en esta época de degeneración, de histerismo y de decadencia. ¡Si todos los españoles fuésemos como los catalanes, como los vascos y como los navarros, otra sería la suerte de la nación y otros los destinos de la Patria!

En el mismo grupo de campañas suicidas, antipatrióticas y separatistas—porque el separatismo no viene de Barcelona, ni de San Sebastián, sino de los periódicos madrileños—podemos incluir la campaña contra la Guardia civil, sin cuyos servicios viviríamos en un presidio suelto desde Tarragona hasta Cádiz, institución que nada tiene que envidiar á las extranjeras, milicia de ciudadanos valerosos y de sana conciencia que inspiraron á Trueba versos sentidísimos que debieran aprenderse de memoria en las escuelas, en los Institutos y en las Universidades, donde tantas cosas falsas, pueriles y ñoñas se aprenden y se enseñan, y donde se tiene completamente abandonada la educación del sentimiento patrio que fosilizan y momifican los logaritmos insoportables del sistema cerebral é intelectualista.

La política ha puesto también en moda la osadía licenciosa de acusar á la Guardia civil de crímenes que nunca ha cometido,

así como la de injuriar al Ejército que, bueno ó malo, ha ido á las guerras, ha dado su sangre y sobrelleva con resignación las tristes consecuencias del infortunio, y continúa siendo, como ha sido siempre, refugio en gran parte de la masculinidad y de la honra.

La política, por último, que en nuestro país es un sistema de delincuencia colectiva, mucho más progresivo que la *maffia*, es la que cada seis meses, ó cada año, lleva el luto y la ruina á las familias, á las ciudades y á los pueblos con sus perniciosas elecciones, en las que los políticos, que después son legisladores, falsifican actas, compran los votos, encierran, apalean, encarcelan, procesan, reparten credenciales, hacen negocios de todas clases y proporcionan hasta á las aldeas y villorrios el delicioso espectáculo de las romerías electorales á la taberna, de las cuchilladas en la plaza, de los tiros en las calles, de los discursos rimbombantes en los mítins, para enardecer y apasionar á las masas populares, y de todo ese conjunto de fenómenos sociales, patológicos y espeluznantes, en los cuales es tan difícil que quien toma parte puede salir inmaculado.

Pues esa, la política, que es la llaga más funesta del organismo nacional, es la primera llaga del organismo docente.

La política es la primera llaga de la enseñanza española, por varias razones: por lo que ha hecho, por lo que hace y por lo que se propone hacer. Lo que ha hecho, lo que hace y lo que se propone hacer la política en materia de enseñanza, puede sintetizarse en breves palabras: obra de recta, propaganda sectaria.

La política y los políticos y sus periódicos afirman que el problema de la enseñanza, de la educación, de la cultura, de la europeización, que con todos estos nombres se designa, es el problema nacional por excelencia. Es necesario, dicen, acabar con el analfabetismo; hay que europeizarse; debemos regenerarnos mediante el culto de la ciencia. Siendo todos los españoles unos sabios, como los alemanes (yo dudo mucho que los peones camineros de Alemania estén familiarizados con las doctrinas de Hegel...), habremos conseguido lo único que necesitamos para formar parte decorosamente del concierto de las naciones civilizadas y dejar de ser una prolongación de Marruecos...

Tal es el fin que se persigue. Pero este fin es un *arma poli-*

*tica*, y los medios que se tratan de poner en juego para alcanzarlo, son igualmente *instrumentos políticos*.

Para europeizarnos, para educarnos, para instruirnos, para regenerarnos, hace falta exterminar la reacción, el clericalismo, y sobre todo, las órdenes religiosas, que fueron la única causa de... ¡¡la pérdida de las colonias!!... El exterminio de las órdenes religiosas, ó cuando menos, el oponerse á su *excesivo aumento*, es la bandera de la política radical del *bloque democrático*. El laicismo educativo, el abandono de la enseñanza de la religión, que no debe ser obligatoria, porque por lo visto, importa menos conocer *intelectualmente* la doctrina cristiana que hacer la plancha en el trapecio ó dibujar mal la cabeza de un perro, son puntales necesarios para sostener el carecomido edificio racionalista.

Cuando nos hayamos europeizado (siempre discuriendo según los partidarios del *bloque*), no tendremos mendigos, ni enfermedades, ni pasiones, ni miserias, y venceremos á todos los pueblos del mundo, si somos mas civilizados que ellos; porque se ha descubierto que las guerras y las batallas no las ganan los ejércitos que pelean y siembran los campos de cadáveres. La palma del vencedor corresponde en justicia á los humildes maestros de escuela que enseñan la Gramática, la Geografía, las nociones elementales de cálculo y... los rotos de los pantalones muchas veces, para vergüenza de los políticos que se acostumbraron á no pagarles, si necesitan hacer alguna reverencia extraordinaria en las ocasiones solemnes. . . .

He aquí el programa radical, inspirado en la más *austera* justicia y en los principios *democráticos* del Derecho moderno.

Los políticos y los grandes rotativos que padecemos, sembrando en toda la nación la semilla de la discordia, alardean de ser los porta-estandartes de la cultura y las avanzadas del progreso, sacando jugo á las más bajas pasiones del populacho y poniendo á la orden del día la llamada cuestión clerical, que sin duda alguna existe, como existen tantas otras cuestiones, para ver si en España se hace una segunda edición del atentado inícuo que consumaron en la vecina Francia con las congregaciones religiosas los políticos fanáticos y sectarios que borrarón del Código fundamental de los derechos del hombre el de asociarse para todos los fines lícitos de la vida.



Los supremos intereses de la enseñanza nacional y los pretendidos derechos del Estado á ejercer el monopolio educativo y á implantar una pedagogía laica y obligatoria, sirven de pretexto al bello ideal regenerador que persiguen los primates más significados del ultra-radicalismo español, amos y señores de los rotativos madrileños. De aquí que, en lugar de llamar la atención sobre los verdaderos males de la enseñanza, sobre las llagas que la devoran, traten muchos de desviar interesadamente la opinión pública del foco corruptor de la política, para ponerla al servicio de las bastardas ambiciones de los partidos.

Los vientos revolucionarios soplaron recios en época no lejana, proclamando los principios fundamentales del Derecho Público moderno. Se quiso la libertad, y se conquistó; se exigieron garantías para que nadie violase los sacrosantos derechos del hombre y del ciudadano, y los Códigos se llenaron de preceptos restrictivos que señalaban límites al Poder, á fin de que no traspasase los confines que determinaban la esfera de su funcionalismo; y la libertad de pensamiento, de reunión, de asociación, de la cátedra, de la prensa, de la tribuna arraigaron en la conciencia colectiva de las sociedades modernas, y en todas partes se entonó un himno de alabanza á las victorias del progreso.

Si alguien se atreve hoy á molestar á un simple ciudadano, á infringir las leyes que garantizan su propiedad, la inviolabilidad de su domicilio ó el libérrimo ejercicio de su derecho á asociarse para cualquiera fin lícito de cultura ó de entretenimiento, una protesta unánime pondrá enseguida el grito en el cielo y clamará contra la tiranía.

Pero, desgraciadamente, sólo las comunidades religiosas están excluidas, según nuestros políticos *democráticos*, del amparo del derecho; sólo contra ellas es permitido el ultraje como sistema, la calumnia como argumento, el destierro como recompensa á sus grandes servicios por el bien de la humanidad.

Nuestros políticos y sus fieles rotativos quieren la expulsión de las Ordenes religiosas, porque, según afirman, son perjudiciales á la vida del Estado y usurpan su función docente, extendiendo sobre la nación la nube negra del oscurantismo. Y esto, amén de los viejos argumentos relativos á la avaricia y al goce de inmensas fortunas que aseguran han adquirido las Comunida-

des, valiéndose de medios reprobables y poniendo á contribución los tormentos del ultra-tumba. Pero esos mismos políticos que tan graves acusaciones lanzan contra los religiosos, no se atreverán, de fijo, á indagar si son ó no perjudiciales á la vida del Estado los demás ciudadanos y colectividades, cuyos derechos garantizan y amparan las leyes, aunque crean perfectamente lícita la propaganda del odio y del exterminio cuando se trata de los hombres consagrados á las más heroicas virtudes, á la abnegación y al sacrificio durante toda su existencia.

Todos los seres crapulosos que viven en perpétuo desenfreno de pasiones, apegados al vicio, multiplicando, prodigiosamente, desde que nacen hasta que mueren, el número de las desdichas y de las miserias de la Patria, sin incurrir en la sanción del Código Penal, y, á veces, incurriendo á mansalva, sobre todo si son señoritos; todos los hombres pervertidos que juegan su propia fortuna y el pan de sus hijos y la dote de sus mujeres; y los que nunca se proponen nada noble ni digno en qué ocuparse, y todos cuantos explotan las debilidades de la bestia humana, y los explotados, y los infinitos ciudadanos que queremos entregarnos, ó que estemos ya entregados á la vida disoluta, son y somos libres para cometer liviandades y delitos; y si el Estado se atreviese á poner un límite á ese horrendo libertinaje, que él mismo fomenta y regula y tolera con seráfica mansedumbre, se sacudiría estremecida la conciencia pública y se proclamaría solemnemente la inviolabilidad del derecho de independencia.

Y concedamos, aunque sea triste concederlo, que el Estado no deba hacer uso de la fuerza para impedir acciones y delitos á los que ningún hombre tiene ni puede tener derecho. Pero, ¿por qué se ha de usar de otra medida cuando se trata de las Comunidades religiosas? Si cometen faltas sus individuos, castigadlos, como se hace con los demás ciudadanos; si roban, formadles procesos y encarcelarlos como delincuentes; y si asesinan ó matan, dadles garrote vil como á los demás criminales. Las Ordenes religiosas, según nuestros políticos y nuestros rotativos, deben tener menos derechos que las tabernas, que los cafés-cantantes, que los casinos, que las sociedades de recreo... y hasta menos derechos que las casas de prostitución, cuyo número y cuyo excesivo aumento no ha llamado hasta el día la

atención de nuestros patrios regeneradores, á pesar de llevar ellos mismos la estadística y de cobrar la contribución por el ejercicio de tan beneficiosa industria. Y no es de temer tampoco que la política muestre gran empeño en hacer una revisión de los títulos de propiedad que puedan exhibir para justificar el disfrute de sus bienes las poderosas compañías mercantiles, los potentados de la aristocracia, los mismos políticos y las grandes madamas que comercian con la trata de blancas, para poner en claro si han adquirido sus fortunas de tan mala manera como las congregaciones religiosas y si ha llegado la hora de incautarse de sus capitales, como con mucho menos motivo se hizo, y todavía pretenden algunos que continúe haciéndose, con los bienes de la Iglesia y de los conventos.

No hay temor, por fortuna, de que las corrientes políticas lleguen en nuestra Patria á un extremo tan escandaloso. Por ahora, los políticos españoles son enemigos de las comunidades religiosas por motivos mucho más trascendentales y sociológicos. Es la enseñanza la que ellos no quieren confiar en manera alguna á los tetricos espíritus de los frailes, ó la que, cuando menos, se les debe escatimar cuanto sea posible.

Si los partidos políticos que han gobernado y que aspiran á gobernar á España hubiesen dotado á los centros docentes de material de enseñanza, teniendo sus bibliotecas al día, sus laboratorios y gabinetes á la hora, su magisterio alentado por un sano y vigoroso desecho de difundir los conocimientos, ayudando á nuestras clases acomodadas y á nuestras clases menesterosas á levantarse del surco de la pereza y á convertir la verdadera ciencia (y no la pedantería, que de nada sirve), en estímulo para la vida, en base para el aumento de la riqueza y la prosperidad de las industrias y el comercio, en germen de progresivas reformas en todos los organismos nacionales, en el ejército, en la marina, en la higiene pública y privada, en la policía, en la hacienda, en las relaciones exteriores, y, antes que nada, en la magna empresa de atajar la corriente de degeneración fisiológica que nos amenaza y que acabará por ahogarnos, crimen social que ningún Código castiga y á la cabeza de cuyos delinquentes figuran los mismos políticos; entonces podrían éstos lanzar un reto á las comunidades religiosas que no tuvieran

medios adecuados para realizar el fin que se proponen y obligarlas á contribuir á la obra social de la cultura con los instrumentos necesarios para el trabajo.

Pero ¿qué es lo que ha hecho la política, sino lo mismo que se propone hacer, ó sea, propaganda sectaria, condenada á perpetua esterilidad docente? La política arrebató á las Universidades, que en España fueron libres en los *ominosos* tiempos de la teocracia y el oscurantismo, su autonomía y su independencia; las despojó de sus bienes, las convirtió en oficinas subalternas de un ministerio, en colegios políticos electorales, en campo de discordias liberales, conservadoras, carlistas, republicanas, y dejó pasar años y años sin comprar libros para sus bibliotecas, ni aparatos para sus gabinetes, ni ejemplares para sus museos, y en los claustros, y en las cátedras, y en los exámenes, y en los rectorados y hasta en las conserjerías y en las modestas plazas de bedeles derramó con mano pródiga millones y millones de microbios patógenos caciquiles que tienen al pobre organismo docente hecho una lástima y postrado en el lecho de muerte, esperando que llegue ésta y ponga término á su lenta y dolorosísima agonía.

Al programa democrático del *bloque radical*, cuya única labor consiste en mantener viva la ebullición de estériles pasiones, oponen los insensatos clericales, políticos también como sus adversarios, y quizá más enemigos que ellos, y de peor clase, de los progresos sociales del catolicismo, el suspirado ideal de una Constitución que asegure con medios coactivos el imperio absoluto de las doctrinas ortodoxas, cuyo monopolio pretenden ejercer aquí en España los que muestran gran empeño por convertir las bizarrías atávicas y el continente gallardo de una de nuestras primeras figuras parlamentarias en el verdadero facsímil del carácter napoleónico. Estos, que son los únicos clericales, tan fanáticos y reaccionarios como sus antípodas del radicalismo, pretenden implantar el régimen de la intransigencia del Máússer, y sueñan con arrojar de sus cátedras á los profesores de malas ideas, y con derribar todas las capillas protestantes, y con quemar las redacciones y las imprentas de todos los periódicos de la *mala prensa*, y con exigir con la punta de las bayonetas el cumplimiento de todas las virtudes, merced al Estado-policía que vela por las leyes naturales y eternas.

Los clericales puros, los únicos clericales—y fijense bien los que tanto hablan de clericalismo y no conocen su esencia - son los que andan siempre pregonando que el catolicismo tiene una *Filosofía oficial*, de la que no es posible separarse sin incurrir en heregia; son los que hablan de *partido católico*, sin reflexionar que convertir el catolicismo en un partido es aniquilar la religión y degradar las conciencias piadosas; son los que trabajan por conseguir el reinado social de Jesucristo esclavizando la Iglesia y perpetuando los contubernios entre el clero y los poderes civiles.

Los católicos que no somos clericales, no tenemos fé ninguna en la Constitución coactiva, no creemos justo imponer con la violencia la doctrina del Evangelio; sostenemos, como no puede menos de sostener toda persona de sentido común, que no hay derecho al mal, que no hay derecho á ser irreligioso, ni á profesar principios absurdos racionalistas y ateos; pero no podemos sostener que se castigue con la horca, con el presidio, con el sable, ni con *ninguna pena* á los demás hombres, por cosas que nosotros debemos respetar en ellos como si fueran verdaderos derechos, aunque esas mismas cosas jamás debamos considerarlas como tales derechos cuando se trate de nosotros mismos.

Los clericales sueñan con la unidad católica, impuesta por las instituciones armadas, y escrita en una Constitución y remachada con un Concordato. Los católicos no clericales, no queremos unidad católica escrita ni forzada; la queremos libre y escrita en las conciencias. Los católicos no clericales sabemos que los partidarios de la unidad católica han ido á engrosar las filas de los partidos políticos turnantes y á gozar de las delicias del presupuesto; sabemos que son y fueron siempre odiosos caciques, y que colaboraron con todas sus fuerzas á la obra funesta de nuestras actuales desventuras. Los católicos no clericales consideramos como una verdadera calamidad nacional, hija de la omnipotencia del poder civil y de la estatolatría imperante, el régimen de Concordatos, bajo el que gime la Iglesia, sometida á tutela por gobiernos que se llaman liberales y democráticos, y que la han usurpado hasta el derecho á nombrar sus obispos en unión del sufragio del pueblo, y nos avergonzaríamos

de proclamar parlamentariamente que se pueden imponer los nombrados por un ministerio, aunque sean virtuosos y sabios y patriotas difamados con viles calumnias, llevándolos á tomar posesión en medio de regimientos y rodeados de fusiles y lanzas, aún contra la voluntad del pueblo, doctrina que podrá ser liberal, modernista y hasta quinta-esencia del clericalismo, pero que no fué nunca doctrina de la Iglesia ni doctrina católica. Los católicos no clericales queremos libertad para la Iglesia y libertad para la enseñanza, y odiamos todos los privilegios, y seríamos los primeros en pedir que se nieguen siempre, y que se quiten los que se hayan concedido á las comunidades religiosas y que se someta la nación entera al imperio de la igualdad y del derecho.

Si los clericales se convenciesen del flaco servicio que prestan al catolicismo con sus intemperantes intransigencias, lejos de derrochar tantas energías en vanas empresas, y de poner toda su confianza en las leyes escritas, en la Constitución y en los Códigos, trabajarían para que hubiese en España Universidades católicas y para que se pusieran á la cabeza del renacimiento de la Patria. Para ser católicos no necesitamos pedir que sean arrojados de sus cátedras los profesores racionalistas, ni necesitamos, tampoco, formar programas tripartitos con «Dios, Patria y Rey», porque el catolicismo no se impone con la fuerza y no necesita para su triunfo del apoyo de ninguna corona de la tierra.

Los clericales, lo mismo que los devotos del radicalismo, no aspiran más que á gobernar con la fuerza. Unos y otros desconocen la naturaleza del Derecho é ignoran que la fuerza que sirve para protegerlo es el mejor medio para violarlo.

La lucha empeñada entre el radicalismo irreligioso y las incoherentes tendencias clericales, con ser una llaga gravísima del organismo nacional y del organismo docente, no es, sin embargo, el único mal político de la enseñanza.

El fuego de la intransigencia sectaria produce grandes llamaradas y se propaga con facilidad á todas las zonas, quemando la leña seca y la leña verde, porque no hay nada que no pueda convertir un volcán en materia combustible. Pero, no siempre está el cráter en erupción y arrojando ascuas abrasadoras.

A veces sólo arroja ceniza que, al caer sobre el fuego mismo, mitiga sus estragos.

Hay también algo mucho peor que la lucha fanática por el monopolio de la fuerza opresora, y es la labor lenta del ministerio de Instrucción Pública, gota intermitente que cae con fastidiosa monotonía sobre la cantera berroqueña de la enseñanza española, horadándola, resquebrajándola, abriéndola en canal, haciéndola pedazos que acabarán por convertirla en polvo primero, después en barrizal y más tarde en laguna cenagosa de aguas estancadas. Y lo triste es que esa gota intermitente que cae con fastidiosa monotonía sobre la cantera berroqueña de la enseñanza española, la ven con sus propios ojos todos los picapedreros que ensordecen el espacio con su infernal gritería, pidiendo trabajo para sus manos ociosas y piedra que labrar para sus afilados y flamantes picos que, á juzgar por los zumbidos del reclamo, hacen maravillosas filigranas y compiten con el buril que, á veces, finge la vida carnal en el mármol, y con la seda y el oro que bordan magníficos dibujos en telas y mantos, y con los pinceles que trasladan al lienzo el cielo, el mar, los campos, las ciudades, los palacios y la animación del semblante humano con la infinita variedad de emociones que refleja el espejo del alma. Pero los hábiles picapedreros que nos prometen tantos prodigios, no se atreven á arrancar piedra de la cantera, porque ésta se encuentra en terreno montaraz, en la *selva selvaggia*, poblada de lobos, de leones y de panteras, y temen que se les eche la noche encima y que se apodere de ellos el miedo y que sean pasto de las fieras. . . .

El ministerio de Instrucción Pública toca más de cerca á la enseñanza que los apasionamientos del sectarismo intransigente, por que su perenne acción demoledora es el único fruto que la educación nacional puede recoger en la insensata labor de la política.

Los libros de Derecho Público suelen enseñar á los estudiantes gran número de sublimidades aéreas, cuando tratan de aquel departamento. La observación realista de la vida española enseña algo más provechoso; pues merced á ella podemos asegurar que la única misión de ese ministerio es la de ir aumentando el número de tomos del Alcubilla.

Como las Cortes españolas, según he dicho, no son Cortes de

la nación sinó Cortes de la política, se han dejado arrebatarse el poder legislativo, que dicen los libros que es la más importante de las funciones del Estado, en todo cuanto se refiere á la enseñanza. Y es lástima que los que tanto hablan del peligro del *poder personal* y tantos discursos insustanciales pronuncian, sembrando el espanto en fatídicos anuncios de su próxima aparición en España, no se hayan preocupado nunca, á no ser oratoriamente, de la dictadura ministerial, del poder personal de los ministros.

Si un ministro se atreve á enmendar un artículo del Código Civil, aunque sea con soberano acierto, como ha ocurrido hace poco con la hábil reforma introducida en el testamento ológrafo, los señores políticos de oposición se ponen al punto en guardia y procuran estorbar la obra ministerial con arengas leguleyescas contrarias á todo espíritu de justicia y favorables á la rutina litigiosa. Pero si otro ministro legisla á su antojo en materias de enseñanza que son de mucha mayor trascendencia que los intereses de los ricos y de sus herederos, entonces reina el silencio en los cuerpos colegisladores, ó, si se interrumpe, es para consumir algún turno de ordenanza.

¿Quién ignora el sistema de pedagogía africana que inventaron los políticos para secuestrar la soberanía legislativa en asuntos docentes y hacer mangas y capirotes de la enseñanza con la dictadura ministerial? ¿Quién no sabe que los ministros han nombrado catedráticos y auxiliares á mano armada, confiando en las fuerzas productivas de la gratitud, para aumentar el número de sus adeptos y el de los votos necesarios para las elecciones senatoriales? ¿Quién no ha oído decir que hubo un tiempo en que para ser catedráticos necesitaban muchos dedicarse á la mendicidad? ¿Quién está tan atrasado de noticias que no sepa que hoy legislan los ministros á merced de los caprichos de los infinitos intrigantes que les hacen frecuentes visitas, facilitándoles recetas salvadoras para la anemia de nuestra cultura?

¿Qué habéis hecho, preguntaré yo á los teóricos, á los sociólogos, á los *sabios*, á esa plaga de eminencias más funesta que la langosta, y tan flaca y complaciente con la política, porque los *seneecas* españoles politiquen de lo lindo; qué habéis hecho para oponeros á esa dictadura que nos envilece, sino

transformarla, escamotear los chirimbolos que podrían descubrir sus trampas, y rodearla de garantías dialécticas para que no se vea, entre la balumba del andamiaje de vuestra carpintería silogística, la pobre justicia sepultada bajo moles informes de escombros amontonados sobre ella por el favor y la intriga? Os conozco muy bien, ilustres ideólogos recalitrantes. Vosotros no queréis más que deslumbrar á los paletos con el esplendor de vuestro nombre y con los colores charros de esos manojos de epítetos encomiásticos que cosecháis después de cultivar con ahinco intensivo las asociaciones de mutuo incienso. Vosotros nacisteis para cantar tan solo la virtud de los prodigios de la ciencia; pero, vuestra diosa escucha vuestros cantos como podrían escuchar las coplas amorosas de los eunucos las bellezas cautivas sometidas á su custodia. No sois pecadores, ni sois malos, no; porque se necesita cierta pubertad para pecar, y sin ella no se pueden humedecer los labios en la copa de los placeres de la vida. Y vosotros, esa pubertad no llegaréis á alcanzarla nunca, porque la envidia masculina, el carácter y la voluntad os han sido negados por la naturaleza.

¿Cómo acabaremos, señores, con la dictadura ministerial, con el libertinaje político, con la esclavitud docente y universitaria? El procedimiento es muy sencillo, pero no es cerebral sino voluntario; no puede salir de las bibliotecas ni de las oficinas de sabiduría; tiene que salir del empuje de los caracteres que se sientan con fuerzas suficientes para dar un golpe de Estado, imponiendo el imperio de la justicia.

El poder legislativo en materia de enseñanza está vacante y es necesario ocuparlo. ¿Cómo? se preguntará. Queriendo, se contesta. La salvación está en nosotros, en el organismo docente que sufre la llaga de la política y de su ministerio. Es preciso imponer nuestro derecho; no pedirlo ni suplicarlo, sino fabricarlo con la acción, quitando y poniendo rey, ó sea, poniendo debajo á la política y al ministerio que están encima, y declarándonos en asamblea constituyente, que no subvierte la soberanía del Estado, como podrían objetarnos los timoratos leguleyos, sino que la realiza. Lo único que se necesita es querer ocupar el poder legislativo vacante. La autonomía universitaria no se pide, se toma y después se conserva.

Los políticos eso hicieron, quitarla. Arrebataron á las Universidades sus bienes, su gobierno, su independencia y las sometieron á ignominiosa tutela. No harán mucho las Universidades si recuperan lo que es suyo y piden cuentas al tutor y lo entregan al tribunal de la vindicta pública.

Y conste que, para ocupar el poder legislativo, no es necesario ir á las Cortes, sino huir de ellas, colaborando en la obra nacional de esparcir por toda España el descrédito de la política.

Y lo mismo que debe hacer el cuerpo docente, exactamente lo mismo están obligados á hacer los demás elementos vitales de nuestra Patria, el ejército, el comercio, las clases obreras, la aristocracia, el clero, los artistas; imponer á las banderías políticas la camisa de fuerza del gobierno.

¡Ah, si toda España fuese Cataluña, qué fácil sería esta hermosa justicia catalana! Entonces tendríamos material de enseñanza, dinero, gabinetes, museos, bibliotecas modernas, libertad de enseñanza, cultura; entonces acabarían los caciques de perseguir á los pobres maestros sin que nada se pueda hacer por ellos en los rectorados; entonces terminaría el sectarismo y yo sería el primero que iría á suplicar á los sabios, que no nos faltan, que desarrollaran sus planes y que nos iluminaran con sus talentos, porque la santa rebeldía, sin necesidad de barricadas, ni de motines y hasta sin faltar al respeto al último número de la guardia municipal ó del orden público, se había dignado concedernos lo único que necesitamos; un gobierno que meta en cintura á los políticos.

Pero no crea ningún tonto real ó fingido que yo me he vuelto loco, aunque el día en que se haga algo bueno en este país va á parecer que los manicomios no tienen paredes. Ya sé yo que mi utopía es irrealizable. ¿Cómo se va á declarar en asamblea constituyente el organismo encargado de la enseñanza nacional, si el profesorado y los estudiantes son dos llagas que lo tienen tan tullido y maltrecho como maltrecho y tullido dejó el arriero el cuerpo de Don Quijote en la famosa venta donde servía Martines, y como tullida y maltrecha han dejado su triste figura con las palizas del Centenario? ¿Cómo va á ser posible esa asamblea constituyente, si las dos llagas que todavía no he analizado viven en íntimo consorcio con la primera; si los profesores son

casi todos los políticos, y si, entre los mismos estudiantes, no faltan algunos que olfatean ya el olorillo de los succulentos manjares del banquete de la política y que solo viven soñando con agenciarse una miserable actilla de diputado para asombrar al país desde los escaños del Congreso con los primores de su elocuencia? ...

Pero, no anticipemos el diagnóstico de las dos llagas que aún no conocemos, y, puesto que, insensiblemente, nos salen al paso, tratemos de examinarlas de cerca, poniendo al descubierto las heridas que tienen abiertas en el dolorido cuerpo de la enseñanza.

## II

### La segunda llaga de la enseñanza: El profesorado

**L**A palabra profesorado es en nuestro idioma una expresión inteligible como sonido verbal, pero completamente vacía de sentido íntimo. En España no hay profesorado, y casi, me atrevería á afirmar que no hay profesores. El profesorado es, repito, una palabra sin contenido alguno representativo de la realidad espiritual que sugiere en los que la pronuncian y en los que la escuchan. Es un mero título decorativo que debe entristecer á la colectividad que lo ostenta, como entristecen á los nobles que han llegado á la indigencia los heraldos y blasones de su linajuda prosapia; pues hay cosas que sólo para entristecer sirven en la pobreza. He dicho que en España no hay profesorado y que casi me atrevería á decir que no hay catedráticos. Y notad que este casi lo pongo aquí, no por uno de esos miedos pueriles que impiden redondear la frase, sino porque no somos tan pobres, por mucha que sea nuestra pobreza, que no tengamos algunos cuartos sueltos en el bolsillo que podamos sonar dentro de él para que crea la gente que no nos hace falta dinero.

¿Y sabéis quien tiene la culpa del estado lastimoso en que se encuentra el que llamamos profesorado español? Pues la injus-

licia, mónstruo proteiforme que ha hecho presa en el cuerpo y alma de nuestra desventurada Patria y que no nos deja respirar porque nos oprime fuertemente el cuello, y porque, además de la opresión, no respiramos tampoco nosotros en los momentos en que nos permite el mónstruo algún respiro, porque tenemos mucho miedo á que nos ahogue si damos algún grito para pedir socorro ó para asustar á nuestro verdugo. Si, por miedo, por cobardía, estamos como estamos, sometidos á esa innoble pena de argolla que, después de todo, no es más que un corbatín que infama la vida sin concedernos el consuelo de la muerte. ¡Mejor mil veces morir que padecer tormentos que matan sin quitar la existencia!

Ya sé yo que este no es el lenguaje de la piadosa pedagogía que, para hablar del profesorado, nos presentaría cuadritos muy monos con los figurines de última moda en Alemania, en Inglaterra y en los Estados Unidos. Ya sé yo que si la pedagogía hablara sobreabundarian los cuadritos estadísticos y los inevitables datos bibliográficos que *tanto visten* en los trabajos de los eruditos. Pero es necesario hablarles muy fuerte á la pedagogía y á los pedagogos, para que, en lugar de enseñar, aprendan y tomen nota y copien otro cuadro y archiven otros datos tan interesantes ó más que los que acostumbran á servirnos con desdén compasivo, como quien da una limosna á alguno de quien, andando el tiempo, puede recibir un préstamo. No hace falta ninguna, señores, absolutamente ninguna, haberse engolfado en las bibliotecas, ni tener la cabeza cubierta de nieve, ni escuchar el zumbido de la fama, pregonera de nuestro nombre, ni talento, ni autoridad para hablar contra la injusticia y condenarla con frases gruesas, muy gruesas, tan gruesas... que no haya básculas capaces de resistir su peso.

La inteligencia del hombre está consustancialmente unida á la verdad, y en la verdad no nace sino que vive ingénita la justicia. Basta, por tanto, con ser hombre y con tener inteligencia para conocer la verdad y discernir lo justo. Y como yo soy hombre, y aunque no sea intelectual tengo más inteligencia que muchos intelectuales, voy á descubrirlos, como os he prometido, las heridas que la segunda llaga de la enseñanza tiene abiertas en el organismo docente.

No olvidéis que la injusticia es la fórmula comprensiva de todos los males de la enseñanza, y que, como dije al principio, el problema no es pedagógico, ni técnico, sino simplemente cuestión de hachazos de sinceridad dados con valentía sobre la dura corteza de las iniquidades. ¿Por qué no hay profesorado en España? ¿Por qué?... Por la sencilla razón de que hay catedráticos de Madrid y catedráticos de provincias; porque hay catedráticos que cobran más que los jóvenes, porque son viejos; porque el seclerismo multicolor de unos y de otros no trabaja más que en dirección curvilínea y egoísta; porque los que más estudian y leen y más condenan á los que ni leen ni estudian, sólo se preocupan de escuchar si los analfabetos les llaman sabios y se hacen lenguas de su ciencia; y, sobre todo, porque no puede haber profesorado, cuando los que quieren que lo haya de veras suspiran por el imperio del intelectualismo y tienen arrinconado en el olvido el amor á la Patria.

De todos estos *porqué* conviene decir algo, aunque no sea por orden de enumeración, que es un orden tan antipático y antiartístico como el alfabético; pues de seguir el orden enumerado debería empezar por el primer *porqué*, que es la supremacía vergonzosa de los catedráticos de Madrid, y esto quiero dejarlo intencionadamente para lo último, que es el lugar que le corresponde.

El intelectualismo y la enseñanza intelectualista es la obsesión de gran número de catedráticos españoles. Todo el incienso mal oliente que hoy se quema en honor de la cultura, de la europeización, de las campañas para extirpar el analfabetismo, y cuantos resortes mágicos facilita la lírica paradójica de relumbión que nos pinta con tan bellos colores el suspirado edén que sólo iluminará la ciencia con sus refulgentes esplendores; todas las estrofas del himno tamborileseo que ya repetimos de coro y sin necesidad de apuntador, aun los que nunca hemos entrado en la escena á ensayar, ni hemos ido como abonados á los grandes espectáculos en que se canta y se declama lo ensayado, sino á lo sumo como curiosos y para mariposear con la mirada de flor en flor por las flores del público, porque ya pasan de miles las representaciones del manoseado argumento y nos vence el hastío y hasta nos da pena de los artistas; todos esos motetes de

la tonada redentora de nuestro pueblo que consisten en la idolatría intelectualista, son nuncios de tempestades borrascosas en el profesorado, que ojalá se desaten pronto sobre nuestras cabezas para que se disipen las nubes de mal agüero que comienzan á aparecer en los horizontes de la Patria.

El intelectualismo, esa planta maldita, se cultiva ya en algunas cátedras, con mengua de nuestro espíritu nacional y de nuestro sentimiento patrio. Los españoles no hemos sido nunca intelectuales hasta que no hemos llegado á estos tiempos feministas en que todo ideal patrio sucumbe en aras de la lujuria del pensamiento. El intelectualismo no es la sabiduría, que tiene un origen y un fundamento divino; no es ni siquiera la soberanía de la inteligencia, para la que tantos esclarecidos ingenios pidieron las coronas de los Estados en las páginas inmortales de sus libros; no es el imperio de los hombres ilustrados y doctos que guían á los hambrientos de luz por los senderos nebulosos de la vida, precediéndolos en el escabroso camino con las antorchas encendidas en sus privilegiados cerebros y alimentadas con la energía que se acumula en el trabajo y en el estudio; no es tampoco la república de las letras, donde no hay fronteras nacionales ni se conoce el nombre de extranjero, sino un solo territorio cosmopolita y una sola ciudadanía que se adquiere sin más título que el de contribuir con las propias fuerzas á la labor de tejer y destejer, de enmarañar y desenmarañar la madeja de lo conocido y de lo ignorado, para perfeccionarse y ennoblecerse con el ejercicio de las facultades más elevadas del espíritu ó para ganarse el sustento mediante una profesión distinguida; el intelectualismo, en suma, no es la erudición, no es el *sport* de los libros y de los periódicos, es la sensualidad del cerebro, es la lujuria mental, es la mera complacencia en el vicio del entendimiento que no busca la verdad, reposo natural y término de sus fatigas, sino que, sediento de sensuales deleites, quiere un imposible, quiere que el espíritu sea carne, y que, como la carne, tenga goces carnales, y que las ideas alimenten sus bajos instintos, saciando los quemores de su incontinencia.

El intelectualismo es el mar sin fondo, en cuyas aguas ha incubado esa nueva raza de progenitores, ansiosos de numerosa descendencia, que en nuestro suelo masculino eran ya conoci-

dos, cuando estaban en embrión, con el calificativo híbrido de santones. Y esos, los santones, santos que no son santos, santos que no hacen voto de castidad, pues aunque sean castos con la carne arden en fuegos impuros del espíritu, son quienes pretenden trastornar la natural estructura psicológica de nuestro pueblo, feminizándolo, intelectualizándolo, profanando su sexo.

El intelectualismo se esfuerza por penetrar en el profesorado español, y es preciso ponerse en guardia y dar la voz de alerta para que no tengamos que sufrir la vergüenza de una futura enseñanza intelectualista, de una enseñanza que no aspira á educar, ni á instruir, ni á civilizar, sino á fecundar, en el mal sentido de la palabra, las inteligencias de la juventud española, atiborrándolas de citas, de notas, de autores, de ramplonería que llena de humo la cabeza y ennegrece los sentimientos del corazón.

Yo he sido estudiante hasta hace pocos años; he observado cómo persiguen á la juventud los intelectuales y he visto que á los que se rinden á sus requiebros no les faltan valiosos presentes de muy buena colocación ó empeño en el mercado clandestino de los valores nacionales de reputación, de fama y de mútuo socorro, pero yo no he consentido ni consentiré jamás que sobre mi inteligencia venga á ejercer ningún santón el repugnante derecho de pernada.

Por ventura, el peligro que insintió no es todavía una epidemia declarada; pero el peligro existe, y si el profesorado no se opone á los avances del intelectualismo, y si los estudiantes (¡pobres estudiantes!, ya os diré yo al final de mi discurso algunas palabras de consuelo para vuestras tristezas) secundan el mal ejemplo y se colocan en las avanzadas de la obra suicida de convertir á España en un *pais hembra*, como decía el príncipe de nuestros oradores, mi insigne paisano Donoso Cortés, entonces podrá ser que se confirmen las palabras de aquel incomparable tribuno que afirmó que, á los países hembras, les quitan la honra los conquistadores y los convierten en trofeos de sus victorias.

La educación intelectualista es enemiga del sentimiento patrio, porque sacrifica á meros conceptos utópicos de desenfrenada ideología las realidades históricas que viven y se mueven en

el mundo social humano, con sujeción á leyes providenciales y sabias, como las que presiden todos los fenómenos del universo.

Los intelectuales españoles, sacrificando á las musarañas mentales de su excitabilidad cerebral morbosa la gran realidad histórica de nuestra Patria, hacen gala del profundo desdén que les inspira el sentimiento patriótico y cubren de improprios los recuerdos gloriosos de que se alimenta. Ellos no se resignan á vivir tan rezagados en la evolución; odian la milicia y el ejército, odian la historia de la guerra y sueñan con sociedades sin fé y sin combates, entregadas á la lectura y á la meditación en las bibliotecas. Un buen intelectual no está conforme con el sacramento del Bautismo sino después de haberse convencido de la verdad religiosa devorando millones de volúmenes teológicos, metafísicos, prehistóricos y sociológicos. Un buen intelectual no puede comprender las maravillas sobrenaturales de la fé, ni comprende tampoco la fé natural en los destinos de las naciones, ni la fé en las luchas á que la humanidad se entrega para conquistar algún ideal de los que inquietan su conciencia. Los pueblos, las sociedades, los hombres, las multitudes, deberían para dar gusto al intelectualismo, conocer todas las teorías y doctrinas que se han inventado, antes de dar un paso y afiliarse á una creencia, y hasta deberían pronunciar un discurso muy bien pensado para sacudirse las moscas sin necesidad de manotazos.

Se comprende que los intelectuales se distinguan por su desamor á la Patria. El sentimiento patriótico en España, como en todos los pueblos, es un sentimiento militar, un entusiasmo bélico, un orgullo legítimo y santo que nos domina á cuantos hemos nacido en este hermoso suelo, donde resuenan los ecos triunfales de tantas batallas y donde no se puede remover la tierra sin que en el polvo que se levanta vayan mezcladas las cenizas de nuestros héroes. El sentimiento patriótico español es un sentimiento de altanería por nuestra pasada grandeza, una fé ciega en los destinos inmortales de nuestra raza.

Los españoles somos por naturaleza militaristas, como hoy se dice, fanáticos por las instituciones militares y amantes de la gloriosa historia de nuestro Ejército. Guerrera fué la lucha secular por nuestra independencia, guerrera nuestra fé, guerre-



ros y conquistadores nuestros santos y religiosos. Cuando San Ignacio de Loyola decía: «Si envío tres Padres para las misiones en la India, contando tan sólo con cinco, ¿cuántos quedarán para la conquista del mundo?», sentía en lo más hondo de su alma y de su fé el aguijón impulsor de las hazañosas proezas de la raza. Y ahí está en pié su invicta Compañía, encargada, como dice uno de sus detractores, de declarar la guerra en nombre de la Cruz á todas las potencias enemigas del catolicismo.

La educación intelectualista con que nos amenazan nuestros degenerados regeneradores, tiene que ser forzosamente antipatriótica y enemiga de nuestra historia, de lo único que queda ya de este país sin ventura, porque aquí no queda ya más que eso: historia de España. Hasta mozalbetes de quince años se atreven hoy á burlarse de la que llaman nuestra *aurca leyenda* y del genio militar de nuestro pueblo.

En esta campaña de difamación contra nuestra historia toman parte muy activa muchos profesores. Ellos aleccionan á los jóvenes, enseñándoles á odiar á la Patria y contagiándolos del furor intelectualista. Y como en nuestro país, por desgracia, no puede el espíritu militar y patriótico penetrar muy hondo en la juventud estudiosa, porque en estos tiempos *liberales* con cuatro cuartos ó cuatro recomendaciones se redime cualquiera del servicio, los jóvenes se acorralan en los ateneos y sólo se preocupan de leer revistas y periódicos y de matar el tiempo discutiendo sobre si A ó B es un jumento y C ó D un sabio y proponiéndose resolver tales discusiones por mayoría de votos, en lo cual están de acuerdo con esos periódicos ilustrados que acostumbra á pedir sus sufragios á la nación para que se sepa quién es el mejor político, el mejor poeta, el mejor novelista ó el mejor torero.

Nuestra enseñanza, lejos de estar necesitada de intelectualismo, necesita tupirse de espíritu militar, lo mismo que la nación entera, sino quiere sucumbir, necesita vigorizar su militarismo. Y si se militarizaran los servicios públicos, en lugar de municipalizarse, como pretenden nuestros copistas sociólogos, la justicia iría ganando tanto como perdería el caciquismo. Nuestras flamantes Universidades, que cuentan con tan variada y amena farmacopea pedagógica en los planes de doctos y

eruditos, tienen mucho que aprender de las Academias militares, donde no hay sectarios, sino fraternal comunión de profesores que sienten entusiasmo y amor por la Patria y que viven en verdadera familiaridad con sus discípulos, sin que la confianza traspase jamás los linderos infranqueables de la disciplina.

Tampoco es necesario decir que en las Academias hay clase escolar, estudiantes satisfechos de su vocación y celosos de su ejemplar compañerismo; ni hace falta encomiar la justicia que campea en las instituciones militares educativas, porque para nadie es un secreto que ni en Toledo, ni en Valladolid, ni en Guadalajara se recibe con palmas el *desecho de tintera* de otras Academias, como reciben algunas Universidades hermanas, célebres por su blandura, las numerosas turbas de la juventud escolar que van á aumentar con sus matrículas los derechos de examen y á conquistar notas y títulos sin temor alguno á las cucurbitáceas.

Bueno es que los periódicos y los políticos nos hablen á diario de la difusión de la cultura, del excesivo número de nuestros analfabetos, del novísimo sistema de ganar batallas merced á los trabajos de los maestros en las escuelas, y que sueñen y hagan soñar á los incautos con un porvenir no lejano en cuya dichosa edad los carreteros y los gañanes que pastorean el ganado por los campos se tutearán con Aristóteles, con Spencer y con Ardigó. Al fin y al cabo los periódicos y los políticos cumplen con su oficio que consiste en estas materias en estar *á la altura de las circunstancias*. Y, pues las corrientes van por ese camino, que vayan por él, enhorabuena, los rotativos y los hombres parlamentarios. Pero los profesores que no somos intelectuales, no debemos fomentar esta preocupación europeicéntrica. La cultura y su difusión, el progreso y la civilización puramente mentales, con ser mucho, no son todo lo que conviene al hombre.

Aparte de que hay no poco de infantil en esos programas europeizadores que creen posible que el pueblo llegue á familiarizarse con las más abstrusas teorías de los filósofos, los cuales, dicho sea de paso, se acusan unos á otros de no saber ni siquiera plantear las cuestiones; aparte de que, como ha dicho un ilustre orador socialista belga, analfabeto no quiere decir ig-

norante; porque lo que no entrá por los ojos puede haber entrado por los oídos—y ahí está el ejemplo de Sancho Panza que no sabía firmar y dejaba muchas veces suspensos á los letrados, cuando sacaba á relucir sus refranes y agudezas— y aparte, sobre todo, la imposibilidad real de que desaparezean del mundo la mediocridad, la ignorancia y la haraganería, la preocupación intelectualista no es más que un error funesto que divulga la corrosiva creencia de que los hombres sabios y los pueblos cultos son los mejores pueblos y los mejores hombres. Y esta creencia es infantil y ridícula de arriba á abajo.

Quien más sabe, no es quien mejor obra. Intelectuales hay, y no son pocos, entregados con alma y vida al alcoholismo y á toda clase de vicios y dominados por groseras pasiones. ¿Serán éstos el ideal futuro con que brindan los regeneradores á nuestro pueblo? ¿No saben los cándidos y piadosos europeizadores, que tantas lágrimas derraman por el triste espectáculo de nuestros analfabetos, que quien estafa, acuechilla ó mata, puede muy bien ser hombre de tal condición que le sobren conocimientos y recursos intelectuales para dar una conferencia ó una serie de ellas acerca de la estafa, de las lesiones ó del asesinato? ¿Créen los europeizadores que los ladrones no saben que es un delito y un pecado el robo? ¿Suponen los europeizadores que los groseros y los ineducados ignoran que la grosería y la ineducación son gravísimos defectos sociales? ¿Serán capaces los europeizadores de negar que muchos de los que se embriagan á diario pueden escribir un voluminoso trabajo contra el feo vicio de la borrachera, repleto de citas y con todo lujo de pomeros relativos á asilos para bebedores y otras especialidades técnicas de los criminólogos?

En una palabra: si fuese posible hacer estadísticas completas del delito y del vicio, clasificando de verdad á todos los delincuentes y á todos los viciosos, ya veríamos entonces si eran sólo los pobres y los analfabetos — que suelen ser los únicos que se encuentran en los presidios y en las cárceles y en los archivos más ó menos secretos de gente maleante— los que daban índices más nutridos á los cuadros estadísticos de las flaquezas humanas, ó si contribuían también con su respetable cifra los ricos, los doctos y hasta los filósofos que tienen la ca-

beza más tupida de libros y teorías de metafísica trascendente. Pero, como son imposibles estas estadísticas que penetran en las conciencias y que catalogan ejemplares para sus museos numéricos en la soledad de las sombras sociales, donde el silencio sirve de derecho de asilo á millones de infamias, cobijadas, quizá fatalmente, bajo las inmensas bóvedas sagradas de la impunidad, tenemos que contentarnos con los imperfectos datos que se encuentran en los libros que piensan y escriben los intelectuales del delito y de las miserias del hombre.

Y pasando de lo general á lo concreto, aunque siempre hablamos de la misma cosa, es triste que la monomanía intelectualista haga tantos alardes imprudentes en España, ensalzando hasta las nubes los *descubrimientos* debidos á su inventiva, sin que haya nadie que le salga al encuentro y le diga con desenfado las famosas verdades del barquero. Esas encomiadas pensiones que han creado algunos ministros modernistas de Instrucción Pública, para que catedráticos y alumnos vayan al extranjero á respirar los aires puros de la Europa civilizada y para que traigan á su regreso al hogar patrio saquitos de oxígeno para que no nos asfixiemos los que respiramos esta atmósfera densa de *pais africano*, podrán ser cantadas con notas agudas por el coro periodístico madrileño que, siempre que canta, presume le escuchan sordos, ó dicho con más claridad, que siempre que escribe cree que no hay aquí más público que el de sus entrañables analfabetos.

Esas pensiones, señores periódicos madrileños, son tan viejas como el mundo, y solo el *papagayismo*, como ha dicho elocuentemente el hombre ilustre (1) que preside este acto, puede *descubrirlas* en el siglo xx. En la Edad Media las organizaron los monarcas españoles y los arzobispos *oscurantistas*, mucho mejor que nuestros endiosados ministerios de *alta cultura*. ¡Como que dos de los últimos ministros de Instrucción pública han estudiado en el extranjero varios años en el Colegio de pensionados fundado en Bolonia el siglo xiv!

En abrir *ventanas hacia Europa*, créalo *El Imparcial*, llevan la delantera las sotanas á todas las levitas que han sacado brillo en el banco azul de nuestro Parlamento. Y si hay ahora,

(1) D. Félix Pío de Aramburu y Zuloaga.

según el periódico aludido, quien trata de *abrir una ventana europea* en París, para que se asomen á ella y ensanchen sus pulmones los maestros y discípulos españoles que tengan la fortuna de que les *hayan hueco*, no llegará esa ventana á estar tan bien construída como la del Colegio de San Clemente de Bolonia, por muchos defectos que quieran encontrar en él los articulistas que cultivan los fondos del órgano mejor afuado de nuestra prensa y órgano que á las mil maravillas sabe interpretar las melodías de la renombrada *política hidráulica*.

No está mal eso de la *ventana* proyectada. Pero sepan los que lo ignoran, y sépalo también *El Imparcial*, que si el Colegio fundado por el Cardenal Albornoz tiene algunos defectos no están, seguramente, en la construcción, sino en los burdos remiendos y pegotes de cal con que lo han afeado los miopes albañiles que revocaron su fachada y que se han atrevido á profanar sus estatutos. Aprendan, aprendan los europeizadores á crear pensiones en el extranjero. Gracias á aquel cardenal han podido vivir en una de las mejores ciudades de Italia y estudiar en su Universidad más famosa durante varios siglos centenares y centenares de españoles que no conocieron ¡dichosos ellos! ningún ministerio de Instrucción Pública. Y hoy mismo podría yo citar una lista numerosa de hombres célebres en la política, en el profesorado, en la diplomacia y en la prensa que comenzaron á *europeizarse*, gracias á la gloriosa institución albornociana.

El Colegio de San Clemente de Bolonia lo único que tiene que temer es que pongan en él sus manos pecadoras hombres encumbrados la mayor parte de las veces en las enrocijadas del favor y cuyos cerebros no suelen tener más horizontes que los límites físicos del cráneo.

En el Colegio de San Clemente de Bolonia, donde los alumnos disfrutaban de un magnífico edificio, de casa de campo, de billar, de todo género de comodidades — y tal vez sea esto lo que no agrada á los esclavos de la pordiosería ambiente — tienen la obligación de asistir á las cátedras de la Universidad y en ella sufren los exámenes y grados. Los colegiales de Bolonia no van al extranjero como los de las famosas pensiones, á pasar diez meses viajando, leyendo periódicos, asomándose á las bibliote-

cas y recogiendo datos para redactar una memoria, en la que pueden, sin gran riesgo, perder todos los memoriales.

Los colegiales de Bolonia tienen una pensión que dura cinco años; y si, á cualquier bolonio, se le puede decir lo que, en calidad de tal, me decía un querido profesor mío hace algunos años:

No tomes por levita la que es blusa,  
Ni por mujer amable la coqueta,  
Ni por barba poblada tu pelusa.

¿qué no podremos decir á los pensionados del kilométrico internacional?.... Dejen los ministros en paz el Colegio de Bolonia y supriman esas pensiones de diez meses que no sirven más que para tomar un barniz superficial de tintura europea y para que no pocos de los barnizados vengan á España, como dicen los andaluces, con muchos *monigotes en el piso alto*. Dedíquense los ministros á fundar colegios como el de Bolonia y no malgasten el dinero de los contribuyentes en rendir tributo al intelectualismo.

Pero dejemos ya en paz á los intelectuales y hablemos de la intolerancia que nos consume.

El intelectualismo y la enseñanza intelectualista no son tan funestos como la labor desmoralizadora de nuestra intolerancia. Esta enfermedad endémica del carácter de nuestra raza puede decirse que es en el profesorado la única señal de vida, de esta vida envenenada que vivimos los blancos, los negros, los amarillos y los encarnados.

Los intransigentes forman legión entre nosotros. Cuando yo obtuve la cátedra que desempeño, me vi sorprendido al encontrar, á los pocos días de ser catedrático, entre las muchas felicitaciones que recibí de mis parientes y amigos, con la de un profesor de Universidad, á quien no conocía, y que después de felicitar y de felicitarle porque había oído decir que yo era *clerical*, agregaba estas insinuantes palabras, que copio aquí como un ejemplo ó caso clínico de los más agudos de nuestro sectarismo: «Con Vadillo, Sánchez de Castro, Cepeda, etc., etc (¡todos los catedráticos de Derecho Natural de España somos más ó menos oscurantistas!....) y usted, difícil será que puedan entrar heterodoxos en las futuras vacantes».

Pero no creáis que solo los neos y los clericales son intransigentes y sectarios. Los racionalistas y los no creyentes son tan fanáticos é intolerantes por no decir más, que sus enemigos en ideas, y en muchos casos *amigos particulares*, los secuaces ardientes del clericalismo. A mí me han dicho muchos colegas ortodoxos que un católico no puede votar nunca en una oposición á quien no lo sea. Pero muchos racionalistas y libre pensadores tampoco votan á un católico, aunque sepa más que Salomón, si tienen ellos algún opositor amigo ó amigo de sus amigos. Las excepciones honrosas que pueden mencionarse en ambos sentidos son muy raras y no destruyen la regla general.

Quien quiera informarse de la verdad de cuanto afirmo, que procure enterarse de la historia *interna* de nuestras oposiciones á cátedras, que es la historia de negros, de blancos, de amarillos y de encarnados, con el fin de sacar triunfantes á toda costa á sus candidatos adictos.

Si los clericales no se duermen y procuran llevar el gato al agua cuantas veces les es posible, tampoco están muertas nuestras colmenas científicas. Ahí tenemos á la *Institución libre de enseñanza*, con sus *estufas de maternidad* para catedráticos, acechando todas las vacantes habidas y por haber en Institutos y Universidades, y presentando, lo mismo que los clericales, sus candidaturas acorazadas y protegidas para que se libren del naufragio.

Sectarismo, intransigencia, fanática intolerancia forman el ambiente en que se educa nuestra juventud universitaria; y fanáticos, sectarios, intransigentes son casi todos nuestros profesores, exceptuando á los que son *buenos como el pan* y á los que no podemos tomar en serio estas tragedias bufas del oficio. Yo estoy deseando ser juez de oposiciones á cátedra para dar mi voto á quien lo merezca, y me alegraré mucho que lo llegue á merecer alguno que no piense como yo, para ver si me quedan en parrillas mis *correligionarios*, y si me excomulgan los diputados sin mitra que padecemos y que tan aficionados son á usurpar las atribuciones episcopales y á extender patentes de ortodoxia.

¡Es curioso observar hasta qué punto llega el fanatismo sectario de nuestros catedráticos!

La mayor parte de los que valen y trabajan no se pueden ver unos á otros; se muerden por la espalda sin compasión en sus mutuas y cariñosas referencias, y se engalanan con epítetos que da lástima oírlos. La *Extensión universitaria* no cuaja en algunas Universidades, como, por ejemplo, en Sevilla, porque *no pueden ver* á los profesores de Oviedo, y creen muchos que, cuantos somos partidarios de ella, vamos á ir *de patitas* al infierno.

Del sectarismo y de la intolerancia proceden también los mayorazgos y feudos en que pretenden convertir algunos los cargos de rector y decano, el cacicazgo ó cacicato que ejercen en los claustros de las Facultades estos ó los otros tutores oficiales de sus compañeros que no permiten rechistar á nadie sin incurrir en las iras del *bloque* capitaneado por A ó por B, y otras lindezas de este tenor.

Y... ¿á qué seguir? Bastante he dicho de la intransigencia, y voy á terminar esta serie de calamidades docentes dedicando algunas palabras al *problema* del sueldo de los catedráticos y á la supremacía de los de Madrid, con menosprecio de nosotros los que enseñamos en provincia.

La *panacea* que ahora triunfa en lo que se refiere al sueldo es la que lo considera indecoroso y clama porque el profesorado esté mejor retribuido. Pero en esta, como en otras materias, no se debe apelar al razonamiento declamatorio y lírico, sino á la justicia, fundamento supremo de toda lógica verdaderamente razonable.

Suele decirse que los catedráticos cobramos menos que los conserjes de los ministerios. Perfectamente. Pero ¿es esto injusto? ¿Por qué razón no puede vivir un catedrático decorosamente con cuarenta y ocho duros mensuales? ¿Porque los catedráticos tienen ó llegan á tener familia, y cuando la población aumenta y no aumentan las subsistencias, se presenta el problema social en el hogar doméstico? ¿Y con qué derecho se le va á exigir al Estado que tenga en cuenta hasta qué punto pueden ser prolíficos los súbditos consagrados á la enseñanza? Un catedrático dispone de casi todo el día, amén de las vacaciones, para dedicarse á la ocupación que mejor le plazca, aparte de la de cumplir con su deber como tal catedrático. Y aunque necesi-



te algunas horas para el estudio, no necesita tantas que le impidan en absoluto aumentar su sueldo, buscando otra ocupación remunerada en que emplear sus conocimientos.

Lo que pasa es que no se piensa en la realidad y que, como considerados en abstracto, todos los catedráticos son catedráticos, los remedios inspirados en este concepto comunista é igualitario resultan de una injusticia y desigualdad irritantes. No es lo mismo un catedrático de Derecho que uno de Medicina, uno de Ciencias ó Farmacia que uno de Filosofía y Letras. El comunismo y la nivelación es lo que nos mata, no la insignificancia del sueldo. Un profesor de Derecho puede ser un excelente abogado de esos que cobran minutas respetables, y, en este caso, aunque llevara muchos años de servicios en la enseñanza, debía cobrar menos que quien sin ejercer la profesión se ocupase tan solo en desempeñar su cátedra.

Las injusticias y los absurdos no acabarían nunca si tratáramos de enumerarlos. ¿Quién no ve la injusticia de que un profesor de Derecho pueda defender pleitos y causas y ganar muchos miles de duros ó de pesetas y abandonar su cátedra, y que otro profesor de Derecho no pueda dar cuatro lecciones particulares en una academia, para ganar cincuenta ó cien pesetas, además del sueldo que le asigna el Estado?

Por razones de otra índole, un profesor de Filosofía y Letras debía cobrar más sueldo que uno de Derecho ó de Medicina, porque las Letras y la Filosofía no producen hoy más que duelos y quebrantos.

Si al profesorado le dijeran: «Zapatero, á tus zapatos»; si los profesores sólo se ocupasen de la cátedra, ideal utópico que está en pugna con la realidad de las cosas en España, entonces bueno sería que se aumentasen los sueldos, siempre que se tuviese valor para clasificar á los catedráticos por su mérito y que cobrasen más los que más valiesen.

Es injusto que cobren más los viejos porque son viejos, y que cobremos menos que ellos los jóvenes. Hay catedráticos que llevan cuarenta, treinta ó veinte años de servicios en la enseñanza que debían tener el mismo sueldo de entrada, y aún ese les vendría muy ancho. Y conste que yo no soy partidario de la jubilación por edad avanzada, y menos en un país donde en el

escalafón político se llega también á los primeros puestos del Gobierno á fuerza de constancia en la vida. Si en España pueden ser ministros y presidentes del Consejo los ancianos ¿por qué no han de poder desempeñar una cátedra?

El único sistema racional en materia de sueldos es el de la selección y no el comunista imperante. Un catedrático no debe ascender nunca por años sino por méritos. Eso de que un profesor de Historia del Derecho que sabe cuatro libros de texto y que es abogado en ejercicio cobre más que quien investiga y trabaja y publica obras de mérito, solo porque este último ingresó más tarde en el profesorado, es una iniquidad.

Y basta con lo dicho; porque las personas que saben pensar comprenderán que se podría escribir un libro aplicando la justicia al análisis del escalafón, y no quedaría títere con cabeza.

Si se adoptase este sistema todos trabajaríamos, porque continuar durante muchos años con el mismo sueldo sería una vergüenza. Pero para implantar sistemas *voluntarios* como el apuntado hacen falta hombres de valor, y como no hay más que timoratos, continuaremos siempre con los cobardes sistemas cerebrales y pedagógicos. A cada uno según su capacidad y á cada capacidad según sus obras, es una fórmula que se ajusta al sistema de la selección, como se ajusta la pupila al ojo. Pero ¿dónde encontraríamos un tribunal?..... Ya, ya se yo que aquí por no tomarse la molestia de buscar un tribunal hay quien prefiere que sea libre el delito.

Y vamos á otra cosa.

La supremacía de los profesores de Madrid, supremacía que no se funda en el mérito personal de los catedráticos sino en aquella razón tan admirablemente expresada en la zarzuela bufa, que dice: «Donde esté Madrid, las provincias que se callen», tampoco es ningún problema de Algebra superior ó de navegación submarina. Es otra injusticia que está en pie, gracias á la mansedumbre de los catedráticos provincianos. En primer lugar, las mil pesetas de residencia no debían cobrarlas los catedráticos solteros ó viudos sin hijos, porque en Madrid se *reside* mejor que en provincias sin necesidad del sueldo privilegiado. Esa supremacía de los catedráticos de Madrid es una vergonzosa ley de castas que debe ser cortada de raíz. Y este corte depende de

que nosotros, los de provincias, queramos abrir las tijeras y cerrarlas después de haberlas abierto, apretando bien y cogiendo entre sus dos hojas la vergonzosa ley de castas que nos tiene convertidos en los sudras de la enseñanza.

Los catedráticos de Madrid, esos descendientes de la cabeza de Brahma, tienen, además del monopolio del doctorado y de las mil pesetas de residencia, unos derechos de examen que se ha demostrado (según he oído decir á uno de mis colegas de esta Universidad, hombre incapaz de cometer una ligereza), que son un estorbo para reformas de justicia, que creo que ya han sido intentadas por algún ministro. Cuando se pensó en suprimir los derechos de examen y aumentar el sueldo á los catedráticos, los de Madrid no se mostraron muy conformes con esta tentativa justiciera, pues si hubiera llegado á consumarse saldrían perdiendo mucho y tendrían el mismo trabajo.

Los catedráticos de Madrid monopolizan, además, los tribunales de oposiciones á cátedras y de oposiciones á otras cosas que no son cátedras, y con este monopolio y el de las mil pesetas de residencia y el de los derechos de examen y el de tener libros de texto que rentan sumas no despreciables, no se podrá, seguramente, decir de ellos que forman parte del escalafón de los mendigos.

¡Madrid, Madrid! ¡Madrid es el poderoso imán que atrae á los profesores! ¡Ir á Madrid, ser catedrático de Madrid, vivir en Madrid es la bienaventuranza docente! Y aunque no se pueda ir de catedrático, se puede ir de juez de oposiciones á pasar una temporada. . . Que diga, que diga el Consejo de Instrucción Pública cuántos halagos y zalamerías llueven sobre su flaqueza para que conceda pasaportes á los catedráticos de provincia. No será capaz de imitar el ejemplo de las Academias militares, publicandó una estadística del número de recomendaciones que pasan por sus oficinas.

La llaga del profesorado está manando sangre por todas sus heridas. ¿Habrà alguna esperanza de salvación para el organismo docente y para la salud de la enseñanza? Yo no la tengo.

La iniciativa ministerial, única fuente revolucionaria en estos tiempos de revoluciones desde arriba, es buena para confeccionar planes de reformas y multiplicar el infinito número de co-

rruptelas. Los ministros podrán destituir á un rector que organiza corridas de toros, como si los profesores no pudiéramos ser entusiastas de la tauromaquia; pero no se atreverán á destituir al de Salamanca (á ese hombre noble y talentado, si los hay, y á quien yo profeso gran admiración y cariño) que, después de publicar uno de los libros de sustancia que ha aparecido entre los infinitos libros insustanciales del Centenario del *Quijote*, publica un artículo en un periódico llamando *cochino, masturbador y onanista* á Fray Luis de León, una de las glorias más legítimas de la Patria. ¡La Patria, la pobre Patria y sus glorias imperecederas son lo único que á nadie importa aquí tres cominos! Los ministros demuestran sus desvelos por la Patria y la enseñanza, llevando á Madrid á dos ilustres catedráticos de esta Escuela, á los Sres. Posada y Buylla, no para que expliquen y enseñen en la Universidad central ni en ningún otro centro docente, sino para que formen parte del Reformatorio canalejista. ¡Qué importa la enseñanza!

Nada quiero decir del inicu turno de traslación que rige en el profesorado y que entre Dorado Montero ó Aramburu y Zuloaga y cualquier pensionadito catedrático de Derecho Penal por oposición, pospone á nuestros dos grandes penalistas y prefiere al imberbe jovenzuelo; nada quiero decir de los libros de texto, ni del escandaloso turno de auxiliares, y nada de la costumbre de hacer regalos á los catedráticos de Valladolid los graduandos de Derecho, según me ha contado un profesor de la Universidad aludida; ni quiero decir nada más de ninguna otra cosa relativa á la segunda llaga de la enseñanza, porque es ya tiempo de emprenderla con la tercera, con los estudiantes, con la única esperanza que podemos tener de salud y vida, si es que las enfermedades agudas se curan mejor que las crónicas y si es que se puede esperar algo en un país donde todos estamos desesperados.

### III

#### La tercera llaga de la enseñanza: Los estudiantes

**P**OBRES estudiantes!... ¿Quién tendrá la culpa del cadáver que lleváis dentro?... Porque no cabe duda ninguna que los estudiantes españoles estáis muertos, y los de esta Escuela más muertos todavía que los de ninguna otra Universidad de España. Si las otras dos llagas de la enseñanza están clamando por la cirugía, porque los emplastos y los ungüentos y los específicos han demostrado, con repetidos ejemplos, su total ineficacia, que la sufran, que sufran la operación, aunque sea terrible y angustiosa, y que la sufran sin clorofórmico, para que se purifiquen con el dolor. Pero vosotros, pobres estudiantes, vosotros necesitáis mucho más; vosotros necesitáis una resurrección. ¡Vosotros estáis muertos!

En España no hay clase escolar porque los estudiantes os encontráis divididos, no por vuestros ideales y vuestras pasiones, que si así fuera, vuestros enconos os harían vivir y amar la vida. Estáis divididos por las leyes ó por culpa de los legisladores. La enseñanza libre os convierte á la gran mayoría en esclavos de la política, porque esta infame política es el copioso manantial de las recomendaciones; os hace peregrinar por las diez Universidades españolas en busca del mezquino «aprobado» ó del título no menos mezquino que necesitáis para contentar á vuestros padres y para no sentir en vuestros pechos el desasosiego bienhechor de la lucha, la inquietud purificadora del combate que es por sí sola tan digna de ser codiciada como la satisfacción de la victoria.

La enseñanza oficial, por su parte, con su monotonía, con su ambiente funerario y encogido, con su rutina y con sus dosis más ó menos infinitesimales de intelectualismo, sin mentar sus pujos terroristas y autoritarios, os espolea también á desear que os despachen cuanto antes en el ministerio el pergamino de vuestra licenciatura ó de vuestro doctorado. Acabar la carrera, ser médico ó abogado, ó cualquiera otra cosa parecida, es vuestro

único deseo, vuestro deseo fundamental. Vosotros no saboreáis la vida estudiantil, vosotros no gozáis vuestra juventud de estudiantes, vosotros también sois viejos, y si no teneis canas hay ocasiones en que merecáis tenerlas, pues os movéis con tal lentitud, con tanta pesadez, con fatiga tan atormentadora que da lástima veros.

El mal no consiste en que estudiáis poco. Yo protesto con toda mi alma contra esta injuria caprichosa con que os acostumbra á molestar nuestros super-hombres y nuestros incorregibles santones. La culpa del mal ó de vuestros males, que no es vuestra culpa, consistió en que nadie os quiere como jóvenes, en que nadie ama la juventud escolar. Los estudiantes, *esos niños*, como suelen decir con ironía imperialista algunos minúsculos Herodes de nuestra época, son buenos para servir de pedestal ó de camarillas de aduladores, para suspenderlos ó para enseñarles la quinta-esencia de archivadas rarezas. Los estudiantes no deben hacer más que estudiar y acostarse temprano. La amistad, la comunión espiritual entre maestros y discípulos, y otras cosas por el estilo, no son más que tópicos de la retórica docente. Y todo esto alentado, sostenido y agravado por el ambiente de mogigatería y de comedia que reina aquí en estos asuntos en los círculos sociales, sin excluir el que llaman con *pintoresca* frase los sociólogos «célula social» y que, los que sabemos castellano, podemos traducir por «hogar doméstico».

Nada, muchachos, es preciso que os desengañéis. Como estudiantes no importáis á nadie una higa. Os dirán que debéis ser *activos* y no *receptivos* en la enseñanza; os aconsejarán que aprendáis latín ó alemán, ó que leáis esta revista ó aquel libro de Alcán, de ese famoso Alcán que no conocemos más que de *oidas los percebes*; pero pensar en infundiros alientos, en concederos beligerancia para las luchas en que nadie tiene más interés que vosotros mismos, son cosas que no pasan por el pensamiento de ningún pensador de esta tierra. Los que más hablan de vosotros y más se preocupan ó aparentan preocuparse de vuestra suerte, es que quieren someteros á las pruebas de sus sistemas pedagógicos, como sometían los antiguos paganos á sus esclavos á los experimentos que hacían con los venenos. De los estudiantes no se acuerda nadie en España más que para

pronunciar algún discurso grave sobre la relajación de la disciplina, si es que cuando se aproximan las vacaciones se permiten adelantar el calendario como adelantan los relojes los muñidores de elecciones para que triunfe su candidato.

Ha llegado la hora de haceros oír, de levantar vuestra voz, humilde y respetuosa, pero enérgica y convencida. A vosotros toca regenerar la enseñanza, y vosotros debíais pedir esa asamblea á que me he referido en la primera parte de mi discurso, sin que nadie pueda maravillarse al veros tomar la iniciativa en tan radical y trascendentalísima obra, porque no ha mucho habéis demostrado que tenéis fuerzas suficientes para quitar y poner en asuntos de Instrucción pública y para llevar vuestros deseos á la *Gaceta*.

Y no diga ningún refinado gubernamental, de esos que se asustan de todo, que yo soy revolucionario, ni anarquista, ni amigo de la indisciplina. Yo no aconsejo á los estudiantes que falten á sus deberes, ni que se insubordinen con sus superiores, ni mucho menos con las autoridades á que todos estamos sometidos. Yo les digo que recaben su pequeña parte de soberanía en la lucha por el poder legislativo docente que está vacante. Y después de decirles esto, les aconsejo que no imiten el ejemplo de los que ahora tratan de ahogar sus generosos quejidos con la losa sepulcral del principio de autoridad, y que, antes de subir á las alturas en que se encumbraron, siguieron el triste camino de la peor de las rebeldías, pues hicieron la guerra á los poderes constituidos, sublevaron regimientos, amotinaron el pueblo en las calles, levantaron barricadas para que las defendieran otros; y después de haber dado tan *laudables* ejemplos de obediencia y de disciplina mendigaron un puesto en este ó en el otro escalón del Gobierno. Los estudiantes no deben apelar á la fuerza, nunca; á la rebelión, jamás; á los motines callejeros, en la vida. Los estudiantes deben y pueden protestar contra los abusos de que son víctimas, y todas las autoridades tienen el deber de escucharlos y de acceder á sus deseos si son justas sus pretensiones. Los estudiantes pueden y deben organizar asociaciones escolares, hablar en mitins de enseñanza, pronunciar arengas para levantar el decaído espíritu público y elevar sus quejas á las autoridades académicas y gubernativas, sin que estas auto-

ridades deban ni puedan impedirlo ni sentirse molestadas por los actos públicos de juvenil entusiasmo y de entereza de que quieran dar pruebas los estudiantes españoles.

En esta pobre España enseñada se convierten en gubernamentales hasta los anarquistas, cuando se trata de los gritos de los estudiantes. Aquí tendrán derecho los enemigos de las instituciones á injuriar á las mismas personas que la Constitución declara inviolables y que todos los españoles, aunque no fuésemos monárquicos, debíamos considerar sagradas, sin que sufran nunca el castigo merecido por sus incalificables extravíos; pero si los pobres estudiantes dan cuatro gritos en las calles, no faltarán algunos sablazos y hasta algunas balas de Maüßer que se encargarán de moler sus costillas ó de mandarlos al cementerio, como ocurrió hace poco en Salamanca, donde nuestras autoridades dieron un ejemplo tristísimo de brutal ensañamiento con la juventud escolar y de culpable ligereza en el ejercicio de sus funciones. Aquí, en esta pobre España, los únicos que tienen derecho á la rebelión, y á faltar al respeto á todo el mundo son los hombres que pretenden gobernarla, pues ellos son los únicos que han tenido buen cuidado de no dejarse arrebatar la impunidad parlamentaria, que no es más que una patente de corso para el delito. Aquí no será inviolable la monarquía, nuestra gloriosa monarquía, pero son inviolables los diputados, son inviolables los políticos.

Los estudiantes no debéis imitarlos. Debéis enseñarles la disciplina y el gubernamentalismo. Los estudiantes debéis exigir que os respeten, que no desconozcan vuestros derechos; pero si para conseguirlo tenéis que violar vosotros un solo derecho ajeno, entonces renunciad á los vuestros propios. Cuando se infringe un solo derecho no triunfa la justicia, porque el más oscuro y el más insignificante de todos los derechos está bajo el amparo de ella. Pero si debéis respetar el derecho, no debéis respetar los vanos simulacros que fingen su existencia y que no suelen ser más que artificios ideados por los prepotentes para satisfacer sus ambiciones y sus caprichos. Y cuando tratéis de distinguir un derecho de lo que no es más que un vano simulacro, efecto de la prepotencia, no olvidéis que esta es proteiforme y multicolor, que cuenta con muchas especies y subespecies y variedades



infinitas en unas y en otras, y así llevaréis mucho adelantado para no errar y para conducirnos con cordura.

No perdáis el tiempo en ridículas discusiones intelectuales, ni en hablar mal del país en que habéis nacido. Amad á vuestros profesores todos, á los de «buenas y á los de malas ideas», porque quien odia no puede ser justo nunca. Elogiad el talento de los que lo tienen y os dan el fruto de sus vigiliass y de sus estudios; entusiasmaos con los maestros que os enseñan cosas nuevas, útiles y provechosas para la vida, y entre el que más sabe y el que mejor obra no creáis que el segundo es peor que el primero, porque la calidad de los hombres se aprecia por el corazón y no por la cabeza

Pero advierto que, sin querer, estoy sermoneando, y como este oficio no está muy en armonía con mis años, os daré el último consejo para cuando sintáis la tentación de murmurar de vuestros catedráticos ó de comparar á unos con otros con el propósito de averiguar *quién sabe más* y otras cosas no menos excusadas que ésta, y el consejo consiste en deciros que, cuando os acometan las furias del intelectualismo, debéis despreciarlas y distraeros, para no envenenar vuestras conciencias, jugando al billar ó al dominó ó piropeando á las modistas á la salida de los talleres. Todo esto se puede hacer honestamente y aquellas comparaciones morbosas no se pueden hacer sin cierto envilecimiento para quien se complace en hacerlas.

Estáis muertos, he dicho, pero podéis resucitar y el día de vuestra resurrección será el día en que entrará en franca convalecencia el organismo de la enseñanza nacional española.

MUCHO más de cuanto he dicho pudiera decir antes de dar por terminado mi discurso. Pero creo que basta con lo enunciado para formarse una idea aproximada de las tres llagas que amenazan la vida de la enseñanza española y que nos tienen, á cuantos á ella nos dedicamos, esclavos de falsos respetos, de mezquinos apasionamientos y de enconadas rivalidades. La política parece que dá pruebas de arrepentirse de sus culpas y que se propone enmendarse para lo futuro. Ya no somos los partidarios de la inercia, los devotos fervientes de las clases neutras, los únicos que la acusamos de ser el mayor enemigo de la justicia y de la Patria. Son los mismos jefes de los partidos quienes se encargan de enseñarnos la historia de sus delitos y de sus pecados en las páginas de la *Gaceta*.

No soy yo solo quien asegura que la política y la justicia son elementos entre los cuales existe un antagonismo intrínseco; no son las Cámaras de Comercio ni las Asociaciones agrícolas é industriales, ni la nación entera quienes piden que muera la política y vivan los gobiernos; son los presidentes del Consejo los que se ven en la dura necesidad de condenarla y de contraponerla al gubernamentalismo, diciéndonos en documentos solemnes que los «*jueces* municipales han venido ejerciendo gran influencia, desgraciadamente, en las *elecciones* de todas clases á que es llamado el cuerpo electoral»; que hay que «interponerse uno y otro día con decisión inquebrantable entre aquellos organismos (la provincia y el municipio) y los *asaltos que contra ellos libra siempre la pasión política*; que hay que abstenerse hasta de *gobernar*», á fin de que la *pasión* de los partidos militantes (y uno de estos partidos está dirigido por el autor del documento en que se encuentran estas palabras) no obscurezca el verdadero carácter «de las medidas gubernativas»; que «la administración de justicia en nuestra Patria ha sufrido la *funesta influencia* de la *política* militante y que es general el clamoreo de todos los que demandan un régimen que la *purifique* y la *enaltezca*», y que, antes de exigir estrecha y severa

responsabilidad al juzgador, es necesario emanciparlo de la «funesta (¡es la palabra sacramental!) influencia de las *pasiones* é *intereses políticos*, poniendo á todos los que ejercen este altísimo ministerio *fuera de su alcance*.»

¿Qué tal será la señora política cuando los que la han consagrado toda su vida, y una vida muy larga, hablan de ella como habla D. Eugenio Montero Ríos desde las páginas de la *Gaceta* del 19 de Agosto de este año? De mí sé deciros que creo tan imposible que pueda haber justicia y gobiernos, mientras existan los partidos, como imposible es pretender andar desnudos por las calles sin ofensa de la moralidad pública.

Es necesario exterminar los partidos políticos, desacreditar la política, combatirla sin descanso en la prensa, en los mitins, en las conversaciones privadas, en la enseñanza y trabajar con fô para que tengamos un gobierno que no sea un partido. Toda España dice callandito lo mismo que ahora digo yo en voz alta; pero muy pocos se atreven á decirlo una, mil, cien mil millones de veces, y en todos los tonos, para que, á fuerza de decirlo, acabemos por hacer lo que decimos y por convertir los dichos en hechos. Y conste que combatir la política no es negar talento ni ninguna otra cualidad excelsa á nuestros políticos. No; ni les falta talento, ni les falta oratoria, ni necesitan cultura. Hay políticos que *dan cien vueltas* á nuestros más endiosados intelectuales.

Lo único que les impide realizar la justicia es la organización facciosa, es el partido á que pertenecen. Todos son iguales, todos son los mismos y todos hacen la misma cosa; explotar la nación en beneficio propio.

La segunda llaga de la enseñanza, el Profesorado, podría curar la primera, y con esta cura se curaría á sí mismo. Pero los profesores españoles no se sienten con fuerzas para combatir al gigante á pesar de haber aprendido, merced á los modernos descubrimientos de las ciencias experimentales y positivas, que hay organismos microscópicos que pueden quitar y que quitan la vida á los elefantes.

La tercera llaga, la clase escolar, puede hacer mucho por la Patria si resucita y lee un poco la historia de España y se siente dominada por el delirio de grandezas.

Y ya ha llegado la hora de terminar este discurso. Un cronista ilustre de nuestra vida política ha dicho hace pocos días, refiriéndose á los discursos de apertura de los Tribunales y de las Universidades, que la experiencia ha demostrado la perfecta inutilidad de semejantes *soflamas*. Yo no sé si el mío será una soflama más, según el lenguaje del notable periodista. Pero he procurado que no lo sea, huyendo del trillado camino de las disertaciones científicas. Yo no he querido dar á la imprenta un trabajo filosófico-pedagógico, que bien pudiera haber hecho sin que le faltase la nota sugestiva de la *novedad* y la indispensable de la *importancia*, pues nadie se atreverá á negarme que, aunque poco, conozco y he demostrado conocer (y tengo la prueba si alguno lo duda), las doctrinas de uno de los más grandes pedagogos del siglo XIX, que aquí en España es bastante desconocido. Pero, lo repito; no he querido y no quiero hablar de ciencia ni de pedagogía: he venido á esta tribuna á hablar de nuestras miserias, y para hablaros de estas tristes llagas de nuestra enseñanza, he hablado con fuego, con pasión, como os prometí desde el principio.

Si estoy equivocado, si he cometido alguna ligereza ó si mi lenguaje no ha satisfecho las exigencias del estilo académico, perdonadme ó condenadme, como queráis, aunque yo os pido mejor el perdón que la condena. Pero que no haya nadie que diga que yo voy por caminos escondidos, ni que soy intrigante, ni clerical, ni ninguna otra simpleza de este calibre venenoso que nos fuerza á perpetua lucha fratricida. Yo no quiero para la enseñanza más que libertad é independencia, y para los profesores solo tengo, aunque otra cosa puedan hacer creer mis palabras y mi ruda franqueza, cariño y respeto. Quien bien te quiere te hará llorar. Yo no sé querer ni respetar á nadie ocultando mis sentimientos y recomiéndome por dentro y sacrificándome á la hipocresía. Para vivir sin penas y sin enemigos y para llegar al puerto de salvación del favor y del compadrazgo, sé que hay muchas naves solicitando pasajeros. Los que se quieran embarcar, que lo hagan si no saben nadar y temen ahogarse y sienten ansias por gozar de los halagos de la fortuna; y si hay que ir por tierra y no se atreven á andar por el camino á la luz del sol y expuestos á las inclemencias de la naturaleza,

que practiquen un escaló para llegar al término de su jornada. Pero yo he aprendido que la gente que nació en mi región quemaba las naves para no sentirse esclava de la cobardía y que jamás hizo uso de túneles ni de submarinos para sus combates, y, queriendo imitar el ejemplo de mis paisanos, no me importó nadar ni tener que ir solo por los caminos de la vida, pues como desnudo nací y desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.

*He dicho.*

---

**D**ECLARO de la manera más rotunda y terminante que no ha sido mi ánimo ofender ni molestar á las autoridades, ni tampoco mostrarme irrespetuoso ó *rebelde*. Si alguna palabra ó idea de mi discurso pudiera interpretarse en tal sentido, la considero retirada y contraria á mis sentimientos. Mi discurso no proclama la rebeldía contra el Gobierno ni contra las autoridades, que merecen todos mis respetos, sino contra la política y los que de ella se valen para corromper la nación.

Hago esta advertencia á fin de evitar sofismas y subterfugios leguleyescos. Si los políticos se pueden despachar á sus anchas en el Parlamento y decir, como yo he oído á uno de los que me son más simpáticos y de los que más fama gozan entre los grandes oradores, que los catedráticos, cuando había exámenes en los Colegios privados, iban de pueblo en pueblo *arrastrando la toga por el fango*, no se me podrá negar á mí el derecho de decir de la política cosas mucho menos duras y más verdaderas.

Si aquí no se puede decir la verdad, porque quien se atreve á tanto es un *anarquista* ó un *rebelde*; si no se puede hablar ó escribir más que con palabras ó con tinta y no con el corazón, que nos declaren á todos lacayos de la política y entonces escribiremos con *serena imparcialidad científica*.

Los políticos, después de injuriarse en el Parlamento, suprimen las palabras injuriosas ó las sustituyen con otras más dulces, cuando no ventilan sus querellas á estocadas y pistoletazos. Pues bien; yo declaro que pueden sustituirse todas mis palabras (injuriosa no hay ninguna), si parecen duras, por otras que sean más *gubernamentales*, y estoy dispuesto á escribir otro discurso, cambiando todas las palabras gruesas por otras más delgadas, hasta que se dé por satisfecha la conciencia del más escrupuloso.

«No escriba usted eso —me han dicho muchos.— No hable usted así; no se meta usted con nadie. ¿Para qué quiere usted disgustos? No ve usted que los políticos pueden jugar con dos barajas y decir que los que atacan á la política atacan á las autoridades y al Gobierno?» Y yo he contestado: «¿Qué le vamos á hacer?.... Si los políticos pueden jugar con dos barajas, no podrán decir, si se llevan mi dinero, que yo he apuntado á ninguna carta con moneda falsa».

